Logroño. Año XLIII. Núm. 13.512

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA NUM. 5 BAJOS.
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPERIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Domingo, 15 de marzo de 1931

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes
Fuera de la capital, trimestre, seispesetas
Trimestre vencido o por comisionado 3,50
Extranjero, al año, 56 pesetas
Repúblicas hispano-americanas 30
Se considera que continua suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Teresa Merino Zurbano

(VIUDA DE BENITO TORRALBA)

FALLECIO EL DIA 16 DE MARZO DE 1929, A LOS 88 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su hija doña María de los Angeles; hijo político don Jacinto García (del Comercio de esta plaza); nietos María Teresa, Jacinta y Eliseo García Torralba, ruegan a sus amistades asistan al funeral de CABO DE AÑO, que se celebrará MAÑANA, lunes, a las DIEZ Y CUARTO, en la parroquial iglesia de Santa María de la la Redonda, anticipando las gracias a los que asistan al piadoso acto.

Logroño, 15 de marzo de 1931.

Ayer continuó la vista por los sucesos de Jaca

Terminó la lectura del sumario; informó el fiscal y también lo hicieron algunos de los defensores

LA SESION DE LA MAÑANA

JACA, 14.—A la misma hora y en la misma forma que se procedió en el día de ayer para el comienzo de la causa seguida contra los autores de los sucesos revolucionarios desarrollados el pasado mes de diciembre en esta capital, llegaron los encartados en varios camiones, constituyéndose el tribunal, los defensores y los demás que toman parte en el Consejo de Guerra, en el salón comedor del cuartel de la Victoria.

También acudieron hoy cuarenta y dos soldados que, por haber tomado parte en los sucesos se les formó causa, pero ésta fué sobreseída, limitándose la Superioridad a imponerles dos años de aumento de servicio, que habían de cumplir en Africa, aunque, según se afirma, serán pronto licenciados, figurando únicamente en la causa, como testigos.

A las diez en punto de la mañana, el general presidente de la Sala, señor Gómez Morato, ordenó el comienzo de la sesión, a la cual, como ocurrió ayer, asiste escaso público.

Todos los procesados visten hoy de uniforme.

EL INFORME DE AUTOPSIA

El comandante juez da comienzo a la lectura del rollo, figurando en él en primer término el informe de la autopsia que los médicos militares practicaron a los cadáveres víctimas de los acontecimientos.

Según este dictamen, el cadáver del carabinero Saturnino Vallespín, ofrecía una herida horrible en el cuello, mortal de necesidad; y el de Manuel Montero, explosión intratorácica, que le produjo desgarramiento y perforaciones numerosas.

EXTRACTO DE LAS DECLARACIONES

Luego se da lectura a las declaraciones de numerosos testigos, que coinciden en afirmar que dichos carabineros fueron invitados por un numeroso grupo de paisanos a que entregaran sus armas y como los dos carabineros se negaran rotundamente a obedecer tales requirimientos, uno de los paisanos disparó el arma que llevaba, matando a uno de los carabineros y entonces el otro se echó la carabina a la cara con el fin de defenderse de la agresión de dicho grupo, siendo entonces cuando intervino el sargento Burgos, el cual, según coinciden en afirmar dichos testigos, disparó por la espalda contra el carabinero, matándole.

La lectura de estas declaraciones produce gran sensación en el auditorio, por la gravedad que encierran.

El sargento Burgos, en su declaración, que es leída a continuación, afirma que a esa hora estaba en casa de su novia y que, por tanto, es ajeno en absoluto a los hechos que se le culpan, no teniendo participación alguna en la muerte de los dos carabineros que se mencionan en el rollo del apuntamiento.

Según las declaraciones del sumario, aunque es cierto que dicho sargento estuvo varias veces en la casa a que se hace alusión, todas ellas tuvieron lugar después de los hechos relatados.

Léense a continuación por el comandante juez las declaraciones de varios suboficiales encartados en los sucesos y los relatan en la forma ya conocida.

Añaden que les ordenaron varios oficiales que formaran a las tropas para organizar inmediatamente la columna rebelde, para marchar con dirección a Ayerbe, y que les dijeron que las tropas deberían ir en ferrocarril y los suboficiales en camiones.

Seguidamente se leen las declaraciones: del maestro de banda, el cual dice que los capitanes señores Galán, García Hernández, Gallo y Sediles, como oficiales superiores, le ordenaron tocara repetidas veces a concentración de fuerzas, agregando en su declaración que él no salió con la columna, pues aprovechando la confusión pudo esconderse detrás de unos carros.

Al advertir esta maniobra el capitán señor García Hernández le reprendió enérgicamente, como también lo hizo por consentir que los cornetas anduvieran por las calles de Jaca en lugar de permanecer en los cuarteles esperando órdenes, para darlas el debido cumplimiento.

A continuación se da lectura a las declaraciones del músico de primera señor García Ibor, quien dice que el día de los sucesos revolucionarios fué al cuartel y que el capitán señor García Hernández le dió una pistola al objeto de que se sumara a las fuerzas que se habían sublevado de un modo activo; y entonces le replicó el músico de primera que no sabía manejarla, añadiendo que salió juntamente con la columna por carretera, pero que al iniciarse el combate con las fuerzas adictas al Gobierno en las inmediaciones de Cilla, vió pasar un camión con dirección a Jaca, aprovechando la ocasión para montar en él y al llegar a Jaca se presentó a las autoridades militares.

Luego figuran en el rollo del apuntamiento unas nuevas declaraciones del sargento Burgos, quien afirma en ellas que, hallándose durmiendo en su compañía el día de los sucesos revolucionarios, le llamó el capitán señor Gallo, ordenándole formara a la compañía, y una vez formada, el mencionado capitán le ordenó que, al mando de seis o siete soldados, fuera a la Central de Teléfonos para apoderarse de ella.

Afirma también en su declaración que, al oponer resistencia a estas órdenes, el capitán señor Gallo le amenazó con una pistola.

Añade que estando tomando un vaso de leche en una casa de Jaca oyó varias detonaciones, saliendo a la calle, donde le manifestaron que habían matado a dos carabineros.

Agrega que a las siete menos cuarto fué al cuartel de la Benemérita con orden de hacerse cargo del armamento; pero como uno de los guardias hiciera un disparo, el declarante y los que le acompañaban huyeron.

Afirma en su declaración que no vió al sargento de la Benemérita cuando le mataron, y dice que este hecho ocurrió después de estar él en las inmediaciones del cuartel de la Benemérita.

A preguntas que le hizo el juez instructor sobre quién mató al carabinero, contestó en el sumario, que él lo ignoraba.

En el mismo rollo del apuntamiento se dice que el declarante, tanto en el cuerpo de guardia del cuartel como en una tienda titulada «Las tres B», se jactaba de haber sido él quién mató al carabinero.

Seguidamente se da lectura a las declaraciones de varios sargentos, que coinciden en asegurar que se limitaron a dar cumplimiento a las órdenes de los capitanes señores Galán y García Hernández.

EL INFORME DEL JUEZ INSTRUCTOR

Después de una suspensión de quince minutos, durante la cual se desalojó la sala, se reanudó la vista, dándose lectura al informe del juez militar, instructor de la causa, comandante de Infantería don Lorenzo Monclús.

Justifica el juez en su escrito las ideas extremistas del capitán Galán, cosa que ignoraban incluso sus compañeros y los elementos directivos del movimiento que residían en Madrid.

El capitán Galán se sabe había celebrado diversas reuniones con varios oficiales amigos y otros elementos paisanos, entre los cuales figuraban los señores Cárdenas, Pinillos y Godoy, de Madrid, y un relojero establecido en Jaca y que durante estas reuniones, que tenían lugar con una relativa frecuencia, se habló extensamente del movimiento revolucionario, que se decía se estaba preparando por el señor Alcalá Zamora, por el comandante señor Franco y por otros elementos militares y paisanos, conducente a la implantación en España de una República de carácter conservador.

Estas reuniones, según dice el informe del juez instructor, tenían lugar en el Hotel Mur, de Jaca.

Continua diciendo el informe del juez instructor señor Monclús, que los capitanes señores Sediles y García Hernández fueron distinguidos por los complicados para que sublevaran a las tropas pertenecientes al batallón de la Palma, de guarnición en Jaca, cosa que consiguieron en unión de un grupo de paisanos débilmente armado.

El capitán señor Salinas tomó el mando de la batería de Artillería destinada en Jaca, ayudado por el teniente señor Mendoza. El día del movimiento salieron a la calle, mandando distintos grupos, principalmente de soldados, pero que también estaban formados por varios grupos de paisanos al mando de los capitanes Galán y Hernández, encargándose el sargento Burgos de un modo especial y terminante, de la incautación de las Centrales de Telégrafos y de Teléfonos y de la casa cuartel de las fuerzas de la Guardia civil, y el mencionado sargento llevó a cabo su cometido en la forma ya conocida.

El capitán señor Galán—sigue el informe del juez instructor—se dirigió con las fuerzas a sus órdenes, a la Ciudadela, donde vivían el gobernador militar de la plaza y varios jefes y oficiales, apresándolos.

Mientras esto sucedía, un industrial sastre de Jaca llamado Lucas, recorrió diversas calles de la ciudad rodeado de un nutrido grupo, en el cual figuraban no solo paisanos sino también soldados, dando gritos subversivos, llevando una enorme bandera roja y leyendo los famosos bandos del capitán Galán.

Dicho capitán continuaba entre tanto en el cuartel del regimiento de Galicia, donde se fueron presentando diversos oficiales.

Durante el intento de asalto a la casa cuartel de la Guardia civil por los militares y los paisanos rebeldes, resultaron muertos un sargento y dos carabineros.

Más tarde, los rebeldes, utilizando automóviles, de los cuales se habían apoderado en distintos garages, camiones de la misma procedencia y el ferrocarril, se dirigieron hasta Ayerbe y en las cercanías de dicho pueblo tuvieron un encuentro con el general gobernador de Huesca, general Las Heras.

Surgió una violenta discusión entre dicho general Las Heras y algunos oficiales de los rebeldes y entonces sonó una descarga a consecuencia de la cual resultó muerto el capitán de la Guardia civil y herido el teniente del mismo Cuerpo, así como el general gobernador de Huesca, señor Las Heras, fallecido algunos días después a consecuencia de las heridas recibidas en la colisión.

Después de este encuentro los rebeldes continuaron avanzando hasta encontrar a las fuerzas leales y al ver los rebeldes las disposiciones de las fuerzas adictas celebraron una pequeña conferencia y acordaron que se destacaran los dos capitanes señores Salinas y Hernández, para parlamentar con las tropas de Huesca; y al acercarse estos capitanes, fueron hechos prisioneros.

Acto seguido sonó una descarga cerrada y ella originó la desbandada de las fuerzas rebeldes, muchas de las cuales fueron hechas prisioneras, mientras otras pasaban la frontera y bastantes retrocedían hacia Jaca, donde habían quedado precisamente sesenta soldados a las órdenes de la Junta Republicana.

El teniente coronel de Carabineros y los demás jefes y oficiales que se negaron a participar en el movimiento revolucionario y que se hallaban detenidos en la ciudadela y otros en el Ayuntamiento, fueron puestos poco más tarde en libertad.

DICTAMEN DEL AUDITOR DE EJERCITO Y DE LAS PETICIONES DE PRUEBA

Seguidamente se da lectura al dictamen del auditor.

Dice este escrito que los sucesos revolucionarios de que se trata son de tal naturaleza que exigen un pronto y ejemplar castigo.

A continuación se da lectura a diversas pruebas pedidas por los defensores y después es leído el informe del auditor.

Ninguno de estos documentos altera en lo más mínimo lo dicho hasta aquí de los hechos acaecidos.

LAS MAS IMPORTANTES DECLARACIONES

A continuación se leen las declaraciones de numerosos soldados que dicen fueron obligados, pistola en mano, a que se pusieran el correaje y que formaran, arengándoseles constantemente, diciéndoseles que había estallado en toda España un movimiento de carácter revolucionario y que ellos debían secundarlo.

Las declaraciones de los soldados no tienen interés, pues se limitan a hacer relaciones de lo ocurrido, pero sin importancia, diciendo casi todas ellas lo mismo, coincidiendo en apreciar que se vieron obligados a cumplir estrictamente las órdenes de sus superiores, que no cesaban de repetirles que el movimiento era general y triunfante en toda España.

Seguidamente se leen las declaraciones del capitán Salinas, que es de mucha extensión y dice en ellas que asegura que no tenía conocimiento de lo que se preparaba y que únicamente secundó cuando fué llamado por el capitán Galán, que era un entrañable amigo suyo, al que estimaba en grado sumo.

El capitán señor García Hernández, cuyas declaraciones son leídas a continuación, dice que el objeto del movimiento era, según él lo creyó, de acuerdo con Huesca y su guarnición, y que sería también general en España, al mismo tiempo y esta creencia la tenía, dice el capitán García Hernández, por habérsela manifestado repetidamente su amigo el capitán Galán, quien le añadía que tenía el convencimiento de que todo el Ejército haría causa común con ellos.

La declaración del protagonista del movimiento, capitán Galán, viene a continuación, y es muy extensa.

Confirma en ella que en Jaca fué el director efectivo del movimiento por estimar que las cosas no podían seguir como estaban en España y en cuanto a sus ideas, dice que estaban de la época de Dictadura, a consecuencia de la reducción de las libertades públicas y deseaba conseguir para España desde hacía mucho tiempo más amplitud de libertades ciudadanas.

Añade en su declaración que él nunca admitió la violencia; y la detención de los generales y jefes y que la publicación de los bandos el día del movimiento, no atendían más que a evitar los desmanes y las violencias.

Dice que el día de la rebelión pasó la mañana en el cuartel del regimiento de Galicia, adonde fueron llegando los jefes y oficiales, y declara que ninguno de los jefes se sumó al movimiento, pero que algunos oficiales se pasaron a los sublevados.

Entonces formaron la columna rebelde y dice que ignora quién dió las órdenes a los sargentos y, por tanto, cómo ocurrieron las muertes que hubo que lamentar de un sargento de la Guardia civil y de varios soldados de Carabineros, por hallarse, como anteriormente se había dicho, en el cuartel del regimiento de Galicia.

Asegura el capitán Galán en su declaración que había recibido palabra y promesa de la guarnición de Huesca de colaborar a la sublevación, y por eso fueron a la capital para realizar la confirmación del abrazo tantas veces ofrecido.

Declara su sorpresa y amargura al ver cómo las fuerzas de la guarnición de Huesca disparaban contra ellos y dice que, sin embargo, no perdió el ánimo, aunque el hecho le había producido una gran pena.

Vió claramente que no existía la protección que se le había prometido en repetidas ocasiones y apreció cómo de momento había ya fracasado totalmente el movimiento revolucionario, no pensando ya más que en dejar la vida y en este estado de ánimo se presentó a las autoridades.

Se lee seguidamente el oficio del general Dolla, encargado por el Gobierno de hacer la información por los sucesos y en este escrito se destaca y elogia la conducta observada por las fuerzas leales.

Terminada esta lectura se suspende de la sesión de la mañana a la una y media, para reanudarla a las cuatro de la tarde.

LA SESION DE LA TARDE

A la cuatro de la tarde, se reanuda el Consejo.

LOS DECRETOS QUE PENSABA PUBLICAR GALAN

Comienza la sesión leyéndose diversos documentos pertenecientes a Galán, encontrados en Ayerbe y que constituyen los decretos y bandos que pensaba publicar.

En uno de ellos dispone el cese de todo el Ejército, excepto de capitanes para abajo. Los que cesen pasarán a la reserva si son viejos o a otros trabajos, que los determinará el Gobierno, con arreglo a sus aptitudes.

Otro decreto concede amplia amnistía a los detenidos políticos, ordenando terminantemente a los jefes de las prisiones libertarlos inmediatamente.

Se castigará severamente a cuantos intentasen alterar el orden en las calles.

Otro decreto dispone la absoluta libertad de Prensa, constituyendo las asociaciones de periodistas tribunales profesionales, para juzgar a los periodistas que atentaren contra la dignidad de las personas o los institutos.

Por otro decreto suspende a la Guardia civil, cuyos miembros pasarán al ejército activo. A los jefes de este instituto se les concederá licencia trimestral.

Se suprime el uso del uniforme militar.

En cada pueblo se constituirá una junta revolucionaria, pues se trataba de formar los Estados Unidos de Europa.

Se destituirá a todas las autoridades nombradas por el general Berenguer, así como aquellas que defendan el régimen monárquico.

Las juntas populares procurarán el mantenimiento del orden a todo trance.

Se constituirá una Guardia Nacional Republicana, y en cada taller o fábrica, un Comité de productores, compuesto por los más competentes.

También la Marina tendría modificaciones radicales.

En Infantería la unidad será el batallón. Cada compañía se compondría de 125 hombres, admitiéndose numerosos voluntarios. Las ametralladoras estarían a cargo de los especializados. Mandaría el batallón el capitán más antiguo.

Cada batallón tendría un oficial habilitado.

En Caballería cada regimiento se compondría de tres escuadrones.

Igualmente tenía estudiadas Galán

Probo Ramírez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
Especialista en
Estómago-Higado
Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

A. FERNANDEZ MARRODAN
Del Hospital Saint Joseph, de París
Especialista en Medicina y Cirugía de Riñón y vías urinarias
RAYOS X LABORATORIO
VARA DE REY, 13, 2.º, IZQDA.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Juan Lanz Ruiz-Olalla

(PROFESOR VETERINARIO)

FALLECIO EL 17 DE MARZO DE 1930

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida hija doña Natividad; hijo político don Ricardo Urbina; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el martes, 17, en la iglesia de los PP. Escolapios, a las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media, y a las mismas horas en la Parroquia del pueblo de Hervías, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 15 de marzo de 1931.

LA NIÑA

María del Pilar Fernanda Moneo y Cabezón

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER

A LOS ONCE MESES DE EDAD

Sus afligidos padres don Fernando y doña Pilar; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 15 de marzo de 1931.

Conducción del cadáver: hoy, a las ONCE Y CUARTO.
Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria: Muro de Cervantes, números 3 y 5.
Misa de Angel: el martes, 17, a las DIEZ Y CUARTO.

No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día.

Pompas fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 153. Telefs. 1754-1258.

CONTRA LA GRIPE
TOME USTED
Coñac "La Blanca"

F. FERNANDEZ HEREDIA
OCULISTA. SALMERON, 3.

Velos - Mantillas
Sueters - Pullovers
- CASA LABAD -
MERCADO, 72 PORTALES

la organización de Ingenieros, Intendencia y Sanidad militar.

En la Marina la autoridad superior sería la de Teniente de Navío.

Tanto en el Ejército como en la Marina se usaría como distintivo la escarapela revolucionaria.

Cada junta revolucionaria no excedería en cada pueblo de un tres por ciento de la población.

Cada cien hombres de la Guardia Nacional estarían mandados por un subteniente.

Respecto al mando de Marruecos, opinaba Galán que se mantendría la neutralidad hasta que se establecieran modificaciones en los convenios.

Igualmente determinaba Galán sus estudios los sueldos de las diversas clases.

Los voluntarios tendrían derecho a la comida y a una peseta diaria.

Respecto a materia religiosa, opinaba Galán que no había lugar a religión de ninguna clase, pero las iglesias permanecerían abiertas para que asistiera quien lo estimase conveniente.

La iglesia estaría separada del Estado. Sus riquezas pasarían a la colectividad. La profesión de sacerdote sería libre, como la de médico o abogado. Vivirían de la caridad de los creyentes. Si la iglesia intentaba constituirse en entidad política, sería aplastada.

También se leen otros documentos en que Galán censura el régimen penitenciario en España. Estima que en vez de cárceles, podían establecerse colonias penitenciarias, donde los presos pudieran vivir con sus familiares, pero sometidos a rigurosos procedimientos anticoncepcionistas.

En otros escritos se ocupa Galán de la riqueza bancaria.

Los revolucionarios deberían incautarse de todas las cuentas corrientes. Sus poseedores sólo podrían retirar quinientas pesetas mensuales en concepto de alimentación. Los empleados de las bancas constituirían comités en los respectivos establecimientos bancarios, siendo los responsables de la administración de la riqueza.

Luego se leen otras conclusiones de carácter filosófico muy avanzadas.

A preguntas de la Presidencia, el fiscal y los defensores no consideran necesario leer las conclusiones provisionales.

Se lee un dictamen de la Sanidad Militar que demuestra que las heridas del general Las Heras no las recibió a quema ropa, sino a distancia.

DECLARACIONES RATIFICADAS

Se leen varias ratificaciones de las declaraciones de algunos oficiales y sargentos, incluso la del capitán Sediles, que ratifica que Galán no intentó apoderarse de las Cajas de los regimientos.

Otras declaraciones son de descargo para los capitanes Martínez, Sediles y Salinas.

También hay otras declaraciones favorables al teniente Corbalinos, en el sentido de que no intentó alterar el orden.

Lo dicen así las declaraciones de varios paisanos.

Se leen algunas declaraciones de soldados y cabos que dicen, en síntesis, que el movimiento comenzó con la presencia de los capitanes organizadores en los cuarteles, haciendo formar pistola en mano a las unidades. Les acompañaban paisanos armados.

Los soldados coinciden en los detalles de dos de éstos:

Uno, alto con lentes, que puediera ser el señor Cárdenas, y otro bajo con prendas de sport, que debe ser el señor Pinillos.

Muchos soldados dicen en sus declaraciones que les habían dicho que iban a unirse con otras guarniciones que les esperaban con los brazos abiertos como hermanos a quienes habían de salvar, porque se había declarado la revolución.

EL INFORME DEL FISCAL

Seguidamente el fiscal comandante Roquejo da lectura a su informe.

Dice, que nada saliente ofrece el período del sumario que haga variar el concepto formado del desarrollo de los hechos, pero sí de la actuación individual de los encartados.

Examinadas las actuaciones, se comprueba que, constituído en Madrid un Comité revolucionario, laboraba por la instauración de la república en España.

Durante la permanencia de Galán en Madrid, en el mes de octubre, se comprometió a sublevar la guarnición de Jaca.

Allí se dedicó a estudiar el temperamento de la oficialidad, encontrando apoyo incondicional en los capitanes Sediles, García Hernández, Gayo y los tenientes Mendoza y Marín, reuniéndolos repetidas veces en un hotel y en la casa de un paisano relojero.

A aquellas reuniones asistían también varias personas con instrucciones de Madrid y Canfranc, indudablemente.

Figuraba entre ellas un sujeto apodado (Esquinacao).

El 11 de diciembre, después de una conferencia telefónica con Madrid, se inició el movimiento de madrugada, adelantándose al general.

Los oficiales aludidos penetraron en el cuartel de Galicia, invitando al oficial de guardia a sumarse al movimiento, maltratando al capitán Cornejo, que se resistió y poniéndole de centinelas paisanos armados. Subieron a las compañías, despertando a las tropas y arengándolas, diciéndoles que se había declarado la república en España.

También fueron a la batería de Salinas, que excitó a sus artilleros a secundarles.

Entraron a saco en el almacén del regimiento de Galicia, soldados y paisanos, proveyéndose éstos de uniforme.

Al anochecer, se establecieron patrullas en las calles, una mandada por el capitán García Hernández, con siete paisanos llegados de Madrid.

El capitán Gayo y el alférez Manzanares entraron en la Ciudadela, arrollando a la pequeña guardia. Se dirigieron al pabellón del gobernador militar, deteniendo a los jefes y oficiales y trasladándolos escoltados al Ayuntamiento, donde quedaron recluídos custodiados por soldados y paisanos.

Mientras en las calles, ocurrían colisiones entre guardias civiles y carabineros con los rebeldes, a consecuencia de las cuales murieron un sargento de la Benemérita y dos Carabineros y resultaron heridos dos soldados y un paisano.

Una manifestación de militares y paisanos recorría entretanto la ciudad, enarbolando la bandera republicana, que quedó colocada en la puerta del Ayuntamiento, después de tocar una banda y proclamarse la república.

Se leyó entonces un bando firmado por Galán, en que amenazaba con fusilar sin formación de causa a cuantos se opusieran de palabra u obra a la naciente república.

Refiere a continuación la requisa de vehículos, la salida de las columnas para Ayerbe, el encuentro de las columnas leales procedentes de Huesca.

Relata la orden de Galán a García Hernández y Salinas de que parlamentasen con las fuerzas del Gobierno y también la huída en desbandada de los rebeldes.

Dice luego, que ha observado que algunos soldados fueron veraces en sus primeras declaraciones, pero que influenciados después por elementos extraños que se han andado por cuarteles y tabernas de Jaca, se han rectificado.

El fiscal califica de improba la tarea de intentar definir la situación de cada uno de los procesados para deducir sus responsabilidades.

El capitán del batallón de La Palma, Sediles, que es el más antiguo de los sublevados, celebró reuniones con los encartados, arengó a las tropas y se hizo cargo de su batallón. Organizó la columna que fué a Ayerbe por ferrocarril. Está comprobado que hizo fuego en el encuentro con las tropas de Huesca.

El teniente de Artillería Eustaquio Mendoza, elegido por Galán, por ser el más antiguo de la batería, arengó a las tropas y, con las llaves que cogió del polvorín, distribuyó pólvora y municiones. No se puede precisar si hizo o no fuego a las tropas leales.

El alférez de la escala de reserva del regimiento de Galicia Juán González Hernández, no se distinguió en los primeros momentos pero su actuación se agravó en el encuentro con el general Las Heras, a negarse a acatar sus órdenes de volver a la obediencia.

El sargento de Galicia Gonzalo Burgos [illegible] aparece a cada momento —dice el fiscal— como el amenazador, unas veces con pistola otras con otras armas. Se apoderó del teléfono y telégrafo, cortó las comunicaciones fué al cuartel de la Guardia civil y se apoderó del armamento. Terminantemente se puede decir que fué el que disparó y mató a un carabinero. Luego se unió a la columna de Galán, sin volver a significarse.

El capitán Carlos Díaz Merry mandó las tropas de Ayerbe.

El capitán Enrique García Argüelles no se unió de una manera franca al movimiento pero hizo creer a sus compañeros y a la Guardia civil que el rey y el Gobierno estaban en Prisiones militares.

El fiscal va analizando la actuación de todos los demás encartados y exponiendo la intervención de cada uno, que es muy inferior en importancia a las detalladas anteriormente.

Entiende que han incurrido en un delito de rebelión militar que castiga el artículo 237 del Código de Justicia Militar, del que son todos responsables, no habiendo circunstancias atenuantes, por lo que pide las cinco penas de muerte y las de cadena perpetua y prisión ya conocidas.

COMIENZAN LOS INFORMES DE LOS DEFENSORES

Tras un pequeño descanso, empiezan a informar los defensores.

El teniente Enrique Calás, defiende al sargento Eliseo Vidal.

Recuerda que le tuvo a sus órdenes en Africa. Dice que fué a Ayerbe en virtud de órdenes superiores. Estima que se le debe aplicar el artículo 239 del Código de Justicia Militar, máxime por haberse presentado en el acto al general Dolla.

El comandante Pedro Vendome defiende a los sargentos Gregorio García y Juan Mesa.

Detalla la intervención de ambos en los sucesos, para deducir que no tenían conocimiento de lo que se intentaba, ni fueron consultados. Por ello les es de aplicar el artículo 51 Código de Justicia Militar que exime de responsabilidad a quienes obraron en virtud de obediencia y en el caso de ser condenados, se les debe tan solo amonestar gubernativamente.

El capitán Pedro Martínez, defiende a los sargentos Eduardo Pina, José Peláez y Aureliano Bertrand y alega las mismas razones y fundamentos de derecho que los anteriores defensores.

Recuerda que cuando el golpe de Estado del general Primo de Rivera, muchas clases y soldados de Zaragoza y otras partes salieron a las calles por orden superior y no se les procesó.

Recuerda también con igual significación, los sucesos de Ciudad Real.

El capitán Ramón Pérez defiende a los sargentos Julio Agape, Manuel del Rosal y Ramón Muñoz.

Considera a Galán como promotor del movimiento de acuerdo con los demás defensores en que sus patrocinados ignoraban lo que se estaba haciendo.

Termina diciendo que les es de aplicar el citado artículo 51 y deben ser absueltos.

A las ocho de la noche se suspendió la vista, para continuarla mañana.

* * *

Durante todo el día se han recibido numerosos telegramas dirigidos al Tribunal, pidiendo benevolencia. Entre ellos figura uno muy expresivo del rector de Zaragoza.

NOTAS PALATINAS

LA MEJORIA DE LA INFANTA PROSIGUE NORMALMENTE

Esta mediodía, como de costumbre, colocaron en Mayordomía Mayor de Palacio el parte oficial del estado de la infanta doña Cristina, que dice que hoy se había levantado el apósito y se habían quitado los puntos de sutura. S. A. R. la infanta doña Cristina comprobó que la perfecta cicatrización de las heridas.

La infanta se alimenta normalmente, y abandonará el lecho dentro de unas horas.

* * *

En la Secretaría de la Cruz Roja manifestaron esta mediodía que prosigue la mejoría de la infanta doña Cristina y que en las primeras horas de la mañana la había visitado el doctor Gómez Ulla, procediendo al levantamiento del apósito y a quitar los puntos de sutura, operación que se llevó a efecto felizmente.

Agregaron en el Sanatorio que a la enferma la habían visitado la reina doña Victoria y los infantes doña Beatriz y don Jaime, que regresaron después a Palacio, quedándose la soberana, que permaneció al lado de la enferma hasta última hora de la tarde.

Por el Hospital continúa el desfile de personalidades para interesarse por el estado de salud de la infanta, dejando tarjeta y ramos de flores, en la imposibilidad de pasar a visitarla.

COMO ERA DE ESPERAR
Sin Novedad en el Frente
HA TRIUNFADO PLENAMENTE EN LOGROÑO.
COMO TODO LO BUENO, GUSTA.
Sin Novedad en el Frente
HA CONSTITUIDO UN EXITAZO RUIDOSO.
SI USTED HA VISTO
Sin Novedad en el Frente
LA RECOMENDARA A SUS AMIGOS.
SI NO HA VISTO USTED
Sin Novedad en el Frente
NO DEJE QUE SE LA CUENTEN... ¡VEALA!
Sin Novedad en el Frente
SE PROYECTA HOY, DOMINGO, A LAS CUATRO Y MEDIA, A LAS SIETE Y A LAS DIEZ Y CUARTO.
¿DONDE?.. ESO NO SE PREGUNTA; EN EL
TEATRO MODERNO
EN EL CINEMA DE LOS GRANDES EXITOS.
A las dos y media, sección infantil
Se proyectará la gran película
HERMANOS DE ARMAS

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 14 de marzo

LOS SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS

La comisión de socialistas y republicanos encargada de establecer el pacto electoral, condiciona su concurrencia a las elecciones municipales a los siguientes requisitos:

Primero.—Que sean reconocidas y respetadas integralmente las garantías individuales y políticas de los españoles con la antelación suficiente al comienzo del período electoral, indispensable para que los partidos políticos realicen con plena libertad y sin sombra de coacciones del poder público, sus propagandas, y que en consecuencia sean puestos en libertad los numerosos detenidos gubernativos que aun permanecen arbitrariamente en las cárceles y que sean abiertos los numerosos centros políticos que se encuentran clausurados.

Segundo.—Que los gobernadores se abstengan de toda ilegítima intervención electoral, ya que algunos de ellos han empezado a dar muestras de cómo interpretan la decantada actitud espectante.

EL MARQUES DE HOYOS HABLA DE ELECCIONES

El ministro de la Gobernación hizo a los periodistas importantes declaraciones sobre los problemas electorales.

He aquí lo que dijo el marqués de Hoyos ante las preguntas que se le hicieron.

—¿Ha firmado el rey el decreto de los gobernadores antes de marchar a Londres?

—En efecto; el rey ha firmado el decreto que ya anuncié hoy, al mediodía, sobre cuestiones electorales.

Por cierto— agregó— que algunos periódicos no han interpretado justamente el espíritu del mismo al dar la referencia antes de que fuera conocido. Han dicho que era un decreto dando instrucciones a los gobernadores en el sentido de manejar la máquina electoral.

No es eso. Los gobernadores lo que harán únicamente es recoger en los «Boletines Oficiales» las instrucciones que contienen dichas disposiciones, y que, como sabe usted, han sido objeto de estudio en varios Consejos de ministros, que se tradujeron en acuerdos definitivos sobre problema de tan vital interés.

El decreto contiene las siguientes disposiciones, que en su arte esencial ya conocen ustedes:

Fijación de fecha para la celebración de las elecciones. Renovación total de los Ayuntamientos; la no aplicación de la ley Moyano; que no puedan ser reelegidos los alcaldes que dimitan en el período electoral y que automáticamente serán sustitídos por los primeros tenientes de alcalde; y, en fin, cuantos acuerdos se han adoptado para que la sinceridad electoral sea un hecho evidente; que se lleve a cabo con el mayor rigor y escrupulosidad. Ese es, en definitiva, el decreto.

—¿Ha quedado en firme la fecha del 12 de abril para las elecciones?

—Desde luego; de eso ya no hay que hablar.

—Y la ley electoral, ¿se respeta íntegramente?

—Claro está, porque no ha sido derogada.

—¿Entonces habrá artículo 29?

—El Gobierno no ha dicho que no.

—Es que como el anterior Gobierno, aunque aplicaba esta misma ley electoral, lo había suprimido...

—Sí; pero esa determinación fué debida a que los partidos políticos habían acordado la abstención electoral. Ahora, como no existe ese caso, pues el artículo 29 subsiste y se aplicará.

Interrogamos a continuación al marqués de Hoyos sobre otras cuestiones políticas del más vivo interés, y nos contestó lo siguiente?

—¿El Consejo de Guerra contra los presos de la Cárcel Modelo se verá con censura o sin ella?

El ministro replica inmediatamente:

—El deseo del Gobierno es que para esa fecha no exista la censura para la Prensa...; pero me pone usted en un pase apreito, porque no soy el llamado a contestar esa pregunta. No olviden que esto tiene que ser de acuerdo de Consejo de ministros, que es quien, en definitiva, tiene que resolver.

—Una última pregunta, señor ministro, y con esta basta: ¿Entraremos en el período electoral sin censura?

—Desde luego; eso pueden asegurarlo.

—Entonces, el Consejo de Guerra, si coincide con esa fecha, se verá sin censura...

—Ah, eso no lo puedo aún contestar.

El ministro terminó sus interesantes manifestaciones afirmando que reinaba absoluta tranquilidad en toda España.

UN MANIFIESTO PIDIENDO AMNISTIA

A última hora de la tarde se ha repartido profusamente por Madrid un extenso manifiesto, firmado conjuntamente por la Unión General de Trabajadores y el partido socialista, que los periódicos no reproducen íntegro por haberlo intervenido la censura.

En este interesante documento se da cuenta de los acuerdos que se han tomado para iniciar una intensa campaña en pro de la amnistía, que deberá manifestarse en actos públicos, cuyas conclusiones se elevarán al ministro de la Gobernación.

La petición se hace en términos enérgicos, explicando por qué se solicita la amnistía para los presos políticos en general y especialmente para los acusados en los procesos revolucionarios.

Igualmente piden que se dirijan telegramas al Gobierno para que desista de llevar a las Cortes la cuestión y que la amnistía se conceda cuanto antes.

Los periodistas dicen, que si el lunes no hay censura, publicarán íntegro este manifiesto

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

El próximo lunes se reunirá en el teatrito de la Casa del Pueblo, una asamblea extraordinaria de la agrupación socialista madrileña, para dar cuenta de las gestiones realizadas para lograr el concierto electoral con los partidos antidinásticos.

ALBA E INDALECIO PRIETO, CONFERENCIAN EN PARIS

BARCELONA.— El periódico «La Noche», publica en su número de hoy una carta de Rafael Sánchez Guerra, fechada en París, diciendo que han celebrado una conferencia Indalecio Prieto y don Santiago Alba.

Añade que esta conferencia fué muy extensa e interesante, y tal vez provechosa para algún día.

Una Conferencia en Cenicero

Anoche se celebró en el Teatro Cervantes, de la ciudad de Cenicero, la conferencia organizada por el Círculo Republicano, y a cargo de don Enrique Lagunero, profesor del Instituto local de Calahorra.

El teatro estaba totalmente abarrotado, calculándose la concurrencia en unas mil quinientas personas.

Antes de la conferencia, que comenzó a las diez de la noche, el señor Lagunero fué obsequiado con una cena por la directiva de la organización republicana.

El ilustrado profesor hizo una disertación muy interesante, en la que abordó no sólo los problemas políticos, sino también, y más especialmente los sociales, y fué aplaudido frecuentemente.

No pudo acudir al acto el abogado logroñés don Jesús Ruiz del Río, que desde el pasado jueves se encuentra en libertad, pero envió un telegrama de adhesión, al que se dió lectura, y que se recibió con una gran ovación.

No nos es posible dar hoy amplia reseña de la conferencia, pero lo haremos en nuestro número próximo.

V. Infante — Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Laboratorio del Dr. Chavarría
ANALISIS
Canalejas, 3, entresuelo.—Logroño

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

ABRIGOS DE VERANO
VESTIDOS DE CHAQUETA
LANAS ANUDADAS
ULTIMA CREACION
CASA LABAD
MERCADO, 72 PORTALES

PASANDO EL TIEMPO

A ustedes no les importará gran cosa, pero nosotros estamos dados a todos los demonios. Ha resultado que no son más que 28 los concejales que corresponde elegir y con ser algunos más de los que fueron, nos parecen muy pocos.

A nosotros, que nos agrada la vida local tranquila, apacible, sin complicaciones y sin inquietudes, «nos ha corrompido las oraciones» el que a la renovación del Ayuntamiento no se aplique el reciente censo. Con él eran dos vacantes más y ¿saben ustedes lo que muchas veces suponen dos puestecitos de sobra?

Aquí, donde se puede ser tan pocas cosas y donde todos acechamos la ocasión de poder darnos un poco de importancia, la meta de muchas aspiraciones, anhelos e ilusiones, es un sillón en los escaños del concejo. ¡Y hay tantos que lo desean!

¡Hay tantos que aguardan ansiosos el día en que tengan en una procesión pretexto para salir «de frac», a pleno sol, norma de etiqueta que en Logroño constituye una excepción «elegantísima»!

Dos puestos más y habríamos quedado contentos. Ahora vamos a sentir a diario la preocupación de que por un prurito de legalidad del Gobierno, dos honorables vecinos de esta muy noble y muy leal ciudad, van a pasar un par de años esperando como el maná la renovación, para ver de ir al Concejo, con derecho a que alguna vez les digan «su señoría» los compañeros y los guardias y porgan el gabán los ordenanzas.

En fin; ¡qué se ha de hacer! Con los 28 puestos podrán areglarse las cosas, si no se ponen demasiado intransigentes todos los que fueron y todos los que quieren ser. De otro modo, para satisfacerlos, habría que acudir al recurso de conceder concejalías honorarias y dar puesto en los actos solemnes del Ayuntamiento a los agraciados con ellas. Porque, a muchos, con poderse vestir de etiqueta, sin que les sigan los mocetes, creyendo que se han disfrazado y con poder ponerse en las tarjetitas el título edilicio, aunque sea «honoris causa», ya están en la gloria.

¡Y si es por tan poco!...

* * *

El ambiente de ayer fué muy agradable, templado, alegre; una bonita mañana y una gran tarde de paseo.

El barómetro ha subido un poco, el termómetro llegó a 18 grados al sol, el cielo estuvo casi despejado. No es la primavera, pero ¡por ahí!, ¡por ahí!

C. M.

Las fiestas de las fallas

VALENCIA. — Esta madrugada han comenzado los festejos de las fallas de San José, disparándose numerosos petardos.

En los barrios de los trabajadores se plantaron las clásicas fallas, y a las doce del mediodía se han disparado varias tracas en diversos puntos de la ciudad.

A las diez de la noche se disparó un castillo en la Alameda.

* * *

Como número del programa fallero se ha estrenado en el teatro Apolo, que rebosaba de público, una escenificación del pasodoble titulado «El fallero», original del maestro Serrano. Es reproducción de los momentos más interesantes de la fiesta, siguiendo aquella composición. Se tuvo que repetir la obrita ¡tres veces! y cinco el pasodoble, uniéndose con el canto el público a los artistas. En el escenario se reproduce la falla, que ganó el primer premio hace veinte años. Un telón corto representa al maestro Serrano con traje de San José, y otros detalles humorísticos. En la misma función se representó «La Dolorosa». Los artistas llevaban al brazo un lazo negro por el fallecimiento de Lorente, colaborador del maestro Serrano. El actor Anselmo Fernández pidió un minuto de silencio, asociándose el público, que tanto aplaudió a Lorente.

SALON BETI-JAI
CINEMA SOCIAL

HOY, DOMINGO, 15 MARZO
Popular, a las 4'30.
Selecta, a las siete.
DOBLE PROGRAMA
Estreno de la extraordinaria película «Warner Bros»
Flor del Hampa
Intérprete central: DOLORES COSTELLO.
Completará el programa la gran película
Hermanos de Armas
Por WILLIAN BEY y MARI ASTOR.

A las dos y media
en el SALON BETI-JAI
GRAN SESION INFANTIL
con REGALO de TRES magníficos JUGUETES
Un balón de reglamento.
Un magnífico patinete.
Y una preciosa muñeca.
Con cada entrada se regalará un número.
Los regalos estarán expuestos hoy, domingo, en el escaparate de la Casa Anguiano Hijos.
Se proyectará la gran película
HERMANOS DE ARMAS
Por WILLIAM BEY y MARY ASTOR.
Completará el programa una divertida película cómica.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 14.—Varias horas

EN EL MINISTERIO DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió a una Comisión de la Unión Nacional de Farmacéuticos, que le expuso la actitud del personal, en orden a los propósitos que persiguen los droguetos respecto a la venta de específicos.

Al recibir el marqués de Hoyos a los periodistas aludió a la interpretación que se había dado por algunos periódicos y algunos Ayuntamientos al texto del real decreto sobre atribuciones de las Corporaciones municipales.

Añadió que la disposición tenía por objeto echar un candado a los acuerdos de los Ayuntamientos en materia económica.

Agregó que muchos Ayuntamientos habían acudido en consulta por no saber hasta dónde llegan sus facultades y dijo que para evitar esto se había enviado una circular a los gobernadores.

El texto del real decreto—siguió diciendo el ministro—es la expresión fiel de los acuerdos tomados por el Gobierno en el último Consejo.

Preguntado acerca de los rumores que circulan en orden a las próximas dimisiones de los ministros del Ejército y del Trabajo, respondió el marqués de Hoyos que todas esas versiones eran pura fantasía; y que de ocurrir algo, los periodistas, por su vida de constante relación con el Gobierno, serían los primeros en conocer tales cosas.

LAS RELACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA CON LA CHADE

El ministro de Hacienda, señor Ventosa, ha entregado a los periodistas una nota en contestación a un artículo que publica «El Sol», firmado por el señor Ortega y Gasset, en el cual manifiesta que el señor Ventosa es vicepresidente de la Chade y que esta Sociedad tiene pendiente un expediente de tributación en el Ministerio de Hacienda.

Por la calidad de la persona que ha lanzado esta afirmación—dice la nota—me interesa hacer constar:

Primero. Que si hay alguna Sociedad que esté alejada de todo contacto y relación con el Gobierno, es la Chade, que tiene todos sus negocios fuera de España.

Segundo. Que a pesar de ello, al entrar en el Ministerio de Hacienda dimití el cargo de vicepresidente y consejero de la Chade.

Tercero. Que si hubiera algún expediente o cuestión a resolver, es evidente que el hecho de ocupar el Ministerio de Hacienda el que haya sido vicepresidente de la Chade no dificultaría la solución favorable a dicha Compañía.

Cuarto. Que aunque Ortega y Gasset, para lanzar la afirmación anterior se ha basado en la natural consideración elemental de corrección y delicadeza, no tiene fuerza alguna el hecho y para evitar toda suspicacia, declaro que la Chade no tiene expediente alguno por tributación ni por ningún concepto en el Ministerio de Hacienda, aparte de la liquidación normal de los impuestos, sobre los cuales no hay planteada cuestión de fórmulas de ninguna clase y que la afirmación del señor Ortega y Gasset obedece seguramente a una mala información, y, por mi parte, sólo me de lamentar la haya acogido sin antes cerciorarse de su exactitud.

Después, el ministro de Hacienda manifestó que había recibido a algunas comisiones y personalidades.

EN EL DE FOMENTO

El ministro de Fomento recibió al presidente del Patronato de Firmes Especiales, a una Comisión de fuerzas vivas de Vera (Almería), presididas por el ingeniero señor Madariaga, y a otras personalidades.

EN EL DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública recibió en su despacho al señor Benlliure, con el cual conferenció acerca de lo concerniente a la testamentaría del pintor valenciano señor Sorolla.

También recibió el señor Gascón y Marín al señor Pérez Zúñiga.

El ministro de Instrucción Pública ha firmado una real orden ampliando a los Institutos de segunda enseñanza la facultad de las Universidades para convocar exámenes extraordinarios.

EL MINISTRO DEL EJERCITO EN GRANADA

GRANADA.— El ministro del Ejército, general Berenguer, estuvo al mediodía en el Gobierno militar, donde recibió y conversó con los jefes de los Cuerpos de la guarnición.

Al recibir a los periodistas, éstos preguntaron al ministro acerca de las noticias publicadas por los periódicos de Madrid y reproducidas por algunos de los de provincias acerca de su dimisión, y el ministro dijo que dichas noticias carecían en absoluto de fundamento.

Respecto a la visita que le hará el capitán general de Andalucía, dijo que no tenía otro objeto que cumplimentarle y tratar de la visita que se propone girar a los cuarteles.

El viaje del rey a Londres

EL PASO POR SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.— Esta mañana, en el sudexpreso de las ocho y siete minutos, ha pasado con dirección a Londres su majestad el rey.

En la estación se encontraban el gobernador militar, el alcalde interino, señor Arizmendi, varios concejales y representaciones numerosas de los Cuerpos de la guarnición, fuerzas vivas de la provincia, muchas damas y gran gentío.

El monarca vino acompañado desde el límite de la provincia por el presidente de la Diputación, señor Añibarro; por el teniente coronel de Miqueletes, señor Churruca; por el diputado señor Arbide y por el gobernador civil, señor García Novoa.

Con objeto de rendir honores al rey se encontraba en el andén de la estación una compañía del regimiento de Sicilia, con bandera y música, siendo esta compañía revistada por el monarca.

Entre las personas que se encontraban en la estación figuraban varios exalcaldes, con los cuales estuvo conversando breves momentos don Alfonso, después de haber revistado a la compañía que le rindió honores.

Al arrancar el tren regio, se han escuchado muchos vivas y aplausos.

Hasta Irún el monarca fué acompañado por el presidente de la Diputación, el gobernador civil y demás cortejo que venía con él.

El rey, hablando con el presidente de la Diputación, se ha mostrado muy satisfecho de la solución que se había dado al pleito del puerto de Pasajes, y ha dicho al señor Añibarro que tan pronto como firme el real decreto relativo a la concesión por el Estado de la cantidad necesaria para la ejecución de las obras, le pondrá un telegrama.

También le ha manifestado que no sabía si regresaría el día 20, 21 o 22, y si el regreso lo efectuaría por mar o por tierra.

En la frontera esperaban la llegada del soberano español nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, y un emisario del presidente de la República francesa.

El monarca fué saludado en Irún por varios elementos representantes de las fuerzas vivas de la capital, representaciones del Ayuntamiento y numeroso público, que ha vuelto a aclamarle con entusiasmo.

Hasta Hendaya ha conducido el tren real el duque de Zaragoza.

La presencia del exalcalde Sr. Prado en la estación ha hecho correr el rumor por San Sebastián de que este señor volverá a encargarse de la Alcaldía de esta capital hasta la celebración de las elecciones municipales.

JOTEJÚS
Géneros de Ocasión
2.000 CORTES COLCHON.
4.500 COLCHAS.
1.000 DOCENAS TOALLAS.
JERSEYS PARA SEÑORA Y CABALLERO.
TODO A PRECIOS INCREIBLES.
MERCED, NUM, 4.
(Frente a la entrada de la Fábrica de Tabacos).

TEATRO CINE OLYMPIA
EMPRESA QUINTANA. — TELEFONO 1356
HOY, DOMINGO, 15 DE MARZO DE 1931
SELECTO PROGRAMA SONORO
Popular, a las 4'30. — Vermouth, a las 7.—Noche, a las 10'15
1.º La preciosa película, hablada toda en español,
Vida Nocturna
Bonita y graciosa comedia, principalmente interpretada por los «ases» de la gracia STAN LAUREL y OLIVER HARDY.
2.º La grandiosa superproducción
UN HOMBRE
Por WILLIAM HAINES.
La taquilla de Portales se abrirá a las once de la mañana.
PROXIMAMENTE INTERESANTISIMOS ESTRENOS:
HORIZONTES NUEVOS
TARAKANOVA

El Consejo de Ministros de ayer

Trató del asunto de las Exposiciones y del decreto de los alquileres

Madrid, 14.—Varias horas.

A LA ENTRADA

A las cinco de la tarde quedaron reunidos los ministros en la Presidencia.

El señor Cierva manifestó a los periodistas que llevaba varios expedientes.

El presidente les dejo que no ocurría novedad y que la reunión, salvo imprevistos, duraría lo de costumbre.

El conde de Romanones preguntó a los periodistas que noticias circulaban.

Estos le dijeron:

—Muchas, incluso que no se celebrarán elecciones municipales. Que habrá crisis.

Romanones interrumpió al interrogado y dijo:

—Parece mentira que haya quién crea semejantjes cosas.

Anunció que abandonaría la reunión antes que su compañeros por tener que asistir a una comida a la Embajada del Japón.

Los periodistas preguntaron al marqués de Hoyos qué había de cierto sobre la combinación de gobernadores.

Contestó que nada en absoluto.

El ministro de Hacienda anunció que pensaba hablar al Consejo de la liquidación de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. No creía que pudiera terminar hoy su estudio.

El marqués de Alhucemas manifestó que había recibido muchos telegramas de protesta contra el decreto de alquileres y que pensaba informar de ello al Consejo.

EL CONDE ABANDONA EL CONSEJO

A las nueve de la noche abandonó el salón del Consejo, el conde de Romanones, diciendo a los periodistas.

—Voy a asistir a la comida de la Embajada del Japón y llego tarde. Ahí queda para un rato.

Un periodista le dijo:

—Parece que están ustedes todavía en plena luna de miel, muy amartelados.

—Ya lo creo—contestó el conde. La luna de miel durará todavía tres o cuatro semanas.

Uno de los periodistas aludió a la duración del Consejo y el conde dijo:

—A lo mejor me voy en lo más interesante.

Fué interrogado luego acerca del asunto de las Exposiciones y contestó que aún no se había llegado a un acuerdo.

Dirigiéndose Romanones al alcalde de Sevilla, que se encontraba allí presente, le dijo:

—Va usted a tener que marcharse sin llevar la solución.

A LA SALIDA

A las nueve y media abandonó el salón del Consejo el señor Ventosa, manifestando que iba a la comida con que sus paisanos obsequiaban a los señores Badía, Colom Cardany y a él.

Preguntado sobre el asunto de las Exposiciones, dijo que se había resuelto en principio, pero que faltaban algunos detalles.

Añadió que no se hará público el acuerdo hasta que lo firme el rey.

Al salir el marqués de Alhucemas dijo que había sido tal el número de asuntos que se habían examinado, que se estimó necesario celebrar un Consejo extraordinario el próximo martes.

Se le preguntó si conocía el manifiesto lanzado por la U. G. T. a favor de la amnistía.

El señor García Prieto contestó negativamente.

El ministro de Economía, refiriéndose al levantamiento de la censura, dijo que se restablecería al mismo tiempo que las garantías, o sea al iniciarse el período electoral.

El señor Cierva manifestó que todos los acuerdos estaban en la nota oficiosa.

Confirmó que por los muchos asuntos a tratar había que celebrar un Consejo extraordinario el martes.

El ministro de Instrucción confirmó las anteriores manifestaciones y dijo que el Consejo se había reducido a tratar de Barcelona, Sevilla y alquileres.

Añadió que se acordó redactar un decreto para llevar a las Cortes la solución del problema de las Exposiciones, por tratarse de una cuestión de créditos.

Al marqués de Hoyos le preguntaron los periodistas si había ya sustituto del Jefe Superior de Policía en Madrid.

Contestó que no se había tratado para nada del asunto.

Finalmente salió a las diez, el general Aznar, diciendo que el Consejo había sido administrativo.

—Hemos tratado de las Exposiciones, de alquileres y del puerto de Pasajes.

Acerca de las Exposiciones hemos acordado publicar un decreto recogiendo los acuerdos del Consejo y determinando las líneas del proyecto de ley que someteremos a las Cortes.

Refiriéndose al asunto del puerto de Pasajes dijo que se habían examinado todos los antecedentes de esta cuestión hasta llegar a conocer las causas de la verdadera ruina de ese puerto, a pesar del mucho tráfico que tiene, y nos hemos ocupado del crédito para realizar las obras necesarias de arreglo.

LA NOTA OFICIOSA

La Nota Oficiosa del Consejo dice:

«Hacienda.—El Consejo acordó publicar un real decreto relativo a la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre concesión de auxilios a Barcelona y Sevilla para la liquidación de las Exposiciones.

Concesión de un suplemento de crédito para la crisis obrera en Andalucía.

Unificación de tarifas de la correspondencia postal entre la zona de protectorado de Marruecos y Tánger con la península.

Instrucción Pública.—Autorización de obras de reparación y adaptación del edificio cedido por el Ayuntamiento de La Coruña, para instalación de la Escuela Normal de Maestras y de su Escuela graduada.

Fomento.—Expediente relativo al presupuesto del patronato de firmes especiales para el vigente ejercicio.

Expediente de inclusión en el plan general de diversas carreteras.

Trabajo.—Confiriendo representación a la Asociación general de Ganaderos en la Junta general de Parcelación y Colonización Interior.

Equiparando al Monte de Piedad y a la Caja de Ahorros de Madrid, las Cajas generales de Ahorro Popular, a los efectos del artículo 182 del Estatuto de dichas Cajas.

Gracia y Justicia.—Expediente sobre concesión de beneficios de libertad condicional.

Estado.—Asistencia a la segunda Conferencia mundial del Trigo en Roma, el 26 de marzo, de los delegados señores Rodríguez de Viguri y Cánovas del Castillo.

Idem al Congreso Internacional para la exploración del mar.

Idem al Congreso de Amigos de la Educación Física en Venecia.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de las numerosas reclamaciones formuladas sobre el vigente decreto de Alquileres y el Consejo acordó que, a reserva de presentar íntegramente a las Cortes todo el problema, por de pronto se suprima en la redacción del primer párrafo del apartado A del artículo quinto de dicho decreto lo relativo a la instalación de sucursales de comercio y que se aumenten las indemnizaciones, dándoles carácter progresivo según el tiempo de duración del inquilinato en los casos de deshaucio por derribo del inmueble para construcción de otro nuevo.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El Consejo de esta noche ha tenido un carácter muy administrativo, pero conviene hacer resaltar su única nota política, que ha sido la intervención del marqués de Alhucemas, para dar cuenta de la petición formulada por los defensores de los presos políticos sobre la insuficiencia del local del Consejo Supremo y su deseo de que la próxima vista se celebre en otro local más amplio.

El marqués de Alhucemas expuso que, a su juicio, los defensores tienen razón y que no importa dar las máximas facilidades para la celebración de la vista. Propuso que ésta se celebre en el Salón del Pleno del Tribunal de Justicia, o sea donde se celebró la vista del proceso de la noche de San Juan, acordando el Consejo de este modo, unánimemente.

Aunque el Consejo Supremo no ha enviado al Gobierno la fecha exacta del comienzo de la vista, el Gobierno tiene la impresión de que comenzará el viernes próximo y que durará tres o cuatro días a lo sumo.

Como el período electoral para las elecciones municipales se abre el día 22, es probable que las dos últimas sesiones se celebren con plena libertad de Prensa, pues el Gobierno está decidido a que no haya censura en el período electoral.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la situación del orden público en toda España, con gran detención por el especial momento de la celebración de la vista de las causas de Jaca y Madrid. Todas las noticias convienen en que la tranquilidad es absoluta, sin que se advierta el menor síntoma de agitación.

También dió cuenta el marqués de Hoyos del decreto firmado por el rey sobre las instrucciones que se han de dar a los gobernadores para las elecciones municipales.

De la parte administrativa del Consejo lo más interesante se refiere a la subvención del Estado a las exposiciones de Sevilla y Barcelona para su liquidación.

El ministro de Hacienda del anterior Gobierno, señor Wais, había fijado la subvención de un millón cuatrocientas mil pesetas anuales para Barcelona y de setecientas cincuenta mil para Sevilla, ambas por un período de diez años.

Ahora, vista del déficit habido, que se refleja en la vida económica de los Ayuntamientos, se eleva la subvención bastante, siempre por el período de diez años.

Desde luego, el Consejo estuvo conforme con el aumento, pero, por unanimidad, acordó que la disposición sea anuncio de un proyecto de ley, porque este es asunto que sólo debe ser resuelto por las Cortes.

Por lo que respecta a Barcelona, es doble que a Sevilla y servirá para rebajar los arbitrios impuestos a los comerciantes e industriales barceloneses que protestan enérgicamente de ello.

El jefe del Gobierno se ocupó extensamente de las peticiones que le han hecho referentes al puerto de Pasajes.

Otro asunto muy interesante que estudiaron los ministros, se refiere al plan de conjunto de las obras del Ministerio de Fomento, presentado por el señor Cierva.

Como se trata de ver las reducciones que se pueden hacer en el presupuesto, se acordó que el señor Cierva se ponga de acuerdo el próximo lunes con el ministro de Hacienda, para confeccionar una ponencia que será llevada al Consejo extraordinario del martes.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Corresponden a Logroño 28 concejales

Hoy, a las once de la mañana, se reunirá el pleno del Ayuntamiento, a fin de cumplir con lo preceptuado en reciente disposición y declarar el número de concejales que han de ser elegidos para la renovación total del Ayuntamiento.

La declaración ha de hacerse con arreglo a lo que se señala en la ley municipal de vigencia anterior a la del Estatuto, y a la rectificación última del Censo de Población, verificado en 1920.

Según ello, como el total del Censo calificado pasa de 33.000 habitantes, el número de concejales que corresponde, es el de veintiocho, dos más que desde la publicación del Estatuto y cuatro más de los que eran en 1923. El número de tenientes de alcalde será seis en vez de cinco.

La Junta del Censo, con arreglo al número de votantes en cada distrito, determinará el número de los que se han de elegir.

No será difícil que por uno de ellos sean seis, por otros dos, cinco y por los tres restantes cuatro. En los distritos en que sean cuatro los concejales a elegir, cada elector podrá votar tres candidatos, en los que sean cinco, se votarán tres también y en el que hayan de elegirse seis, cada votante podrá emitir sufragio a favor de cuatro candidatos.

Así resultaría que los puestos por mayoría serían diecinueve y los por minoría once.

La agrupación o concentración de fuerzas políticas que obtuvieran mayoría en todos los distritos, dispondrá de ella en el Pleno, y si la elección de puestos de la Permanente se hiciera con arreglo al Estatuto, también de la mayoría en ella, pues las minorías sólo podrían alcanzar dos puestos de teniente de alcalde; pero si esta elección se verificara con arreglo a la ley antigua, todos los cargos de teniente de alcalde serían suyos también.

◆◆◆ HOY ◆◆◆
Frontón Logroñés
GRANDIOSO PROGRAMA
La formidable superproducción, de sugestivo y emocionante argumento,
El crimen perfecto
Selección Gaumont Diamante Azul
Enorme creación del genial actor CLIVE BROOK y la bellísima IRENE RICH.
En la SECCION INFANTIL
se proyectará la primera jornada de la emocionante superserie
LAS TORMENTAS DE LA VIDA
Por el popular actor BISCOTIN (el mago de la gracia).
Y una cómica y revista.
Se sorteará en esta Sección, como regalo de la Empresa, un magnífico BALON de reglamento.

LOS CINES

Puede afirmarse que la película de las llamadas «de la guerra», que ofrece más singulares calidades cinemáticas e impresiona más profundamente, es la que ayer se proyectó en la pantalla del Moderno.

Su asunto está tomado de la célebre novela de Remarque, «Sin novedad en el frente», y la cinta no sólo ha tomado el nombre que para darles ambiente, cuerpo y elasticidad y para ejercer intensos sacudimientos emotivos, ha recogido de la obra literaria con bastante fidelidad y con acierto en el desarrollo, los episodios esenciales.

El «film», del que pudieran destacarse grandes méritos, es, en general, una producción de técnica perfecta, muy interesante y extraordinariamente emotiva. Lo «dulce» de ella está en la perfección artística. Lo agrio en la visión horrible que con insuperable verismo presenta, de la espantosa carnicería de esa guerra, que debe ser la última. Cumple su misión de despertar horror a la guerra, a un tiempo que de entretener e interesar y de impresionar con sus valores estéticos.

Ayer vió la cinta un numerosísimo público que llenó el teatro en las tres secciones. Hoy se proyecta otra vez y también las entradas se registrarán por llenos.

* * *

Gustó mucho el programa que se dió ayer en el Cine Olympia.

Hoy se proyectará en este espacioso local un programa que puede calificarse de grandemente sugestivo.

Lo forman una película totalmente hablada en español, que lleva por título «Vida Nocturna», y de la que son intérpretes los formidables actores cómicos, «reyes de la gracia», Stand Lauel y Oliver Hardy, y otra titulada «Un hombre», verdadera superproducción en la que el gran actor William Haines encarna el protagonista. A las dos películas puede asegurárseles gran éxito.

* * *

En el Logroñés se pasó ayer la cinta «El circo trágico», que es un «film» bien hecho y de asunto ameno e interesante.

Hoy se proyectará una cinta que no es preciso esforzarse en elogiar, porque a sí mismo se alaba. Es una «Selección Diamante azul» y sus intérpretes principales son Clive Brook, el «galán serio» de más crédito en Hollywood y la gran actriz Irene Rich, que se hizo célebre con creación genial en «El Abanico de Lady Windermere». El público quedará satisfechísimo de la cinta.

* * *

En el Beti Jai y en el Social se pasarán hoy dos cintas, ambas muy selectas.

Una titulada «Flor de Hampa», de la que Dolores Cortello, la encantadora artista, es intérprete central; otra que lleva por título «Hermanos de armas» y tiene a la bellísima Mary Astor y a William Bey, en los papeles principales. Un programa de éxito seguro.

* * *

El Alhambra da también hoy un programa de «día grande». La película «De mujer a mujer», una producción que creemos haber visto y que es una de las más notables producciones de la «estrella» Betty Compson, constituye la «base». Además se pasará una graciosa cinta cómica.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Enciso Briñas
OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU
Once de Junio, 18, entresuelo

GRAN CASINO

HOY, DOMINGO

MATINEE EXTRAORDINARIA

A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE

POR LOS JORNALEROS

En el campo andaluz

Desde el valiente diario cordobés «Política» se nos alude, como si la pluma aún significara algo para que llevemos a toda España el clamor de los jornaleros del campo de Andalucía. ¡Ojalá sirvan estas líneas para despertar sentimientos de humanidad y solidaridad! En el Ministerio del Trabajo un grupo de funcionarios que por sus cargos están en condiciones de saber hasta dónde llegan las terribles consecuencios del paro, propone un día de haber para los jornaleros andaluces. Extendida la idea a todos los organismos oficiales podría darse por salvada la situación; y si los Bancos y otras instituciones que no existirían sin el trabajo del obrero acudiesen como acuden a otras suscripciones, no sólo se remediaría el hambre de 1930-31, sino que podría realizarse sobre amplia base el seguro del trabajo para el porvenir. Desconfío, sin embargo, de tales arbitrios. Allegan, casi siempre, caudal escaso. Suelen venir con mucho ruido y pocas nueces. Y en cuanto suena la palabra «caridad», todo cuanto se haga toma un aspecto sospechoso, de escamoteo y defraudación del problema social.

Asciende lo que dejan de ganar los jornaleros andaluces de siete provincias,—excluyendo Almería—a más de quince millones de pesetas. Estas son cifras oficiales. Tenemos ya el informe de Bernaldo de Quirós, hoy subdirector general de Política Agraria: resúmen de un viaje de quince días bien aprovechados, porque desde hace muchos años le interesa y le preocupa el campo andaluz. Sin su preparación, ordenada y concienzuda, Bernaldo de Quirós no hubiera tenido tiempo en quince días sino para escuchar lástimas. Los caminos andaluces habrían ido ofreciéndole como suele ocurrir en el cuento de los castillos encantados, un coro de ayes y de improperios, porque el hambre como la magia hace hablar y llorar hasta a las piedras. Pero sabiendo preguntar y sobre todo, sabiendo ver, ese viaje basta para aportar datos y formar juicio. Quince millones no ganados no significan lo mismo que quince millones perdidos. Pierde el que tiene. El jornalero está ya, previamente, en la situación de quien le perdió todo puesto que sólo cuenta con una cosa tan aleatoria como su trabajo. Esos quince millones hubieran llegado a él en partículas infinitamente pequeñas. Los jornales de escarda, según el informe, tienen un precio medio de dos pesetas. La siega y el acarreo del garbanzo, 3'50. La aceituna suele dar jornales de tres pesetas. Si la sequía o cualquier otro castigo celeste, mata la cosecha, el propietario ha perdido un año. Se quedan los garbanzales y los olivares. El jornalero va perdiendo mucho más. Pierde la vida, día por día.

No trato de herir ninguna cuerda sentimental. Leído el librito que contiene ese informe, tan sóbrio, tan cuidadoso de ir separando tópicos y buscando verdades—la verdad de cada uno y la de todos—, el ánimo se templa y la razón busca soluciones posibles, realizables. Es preciso intervenir en la ordenación de los cultivos. Que Martos, por ejemplo, no tenga solamente olivares para que, en todo caso, sea cual fuere la cosecha, esté asegurada alguna labor. Sin embargo, yo recuerdo mi visita de escuelas a Martos.

País riquísimo. Tierra privilegiada, donde la enseñanza vive en condiciones humillantes en locales ruinosos con muy pocos maestros, sin escuelas y sin colegios. Recuerdo el viaje a Villacarrillo y la lucha brava que allí sostiene el jornalero, en medio de los campos más productivos que pueda haber en Europa. En esa región olivarera «la rebusca» complementa el jornal y en año de cosecha pobre no hay rebusca. Compensando la semana de las vacas flacas y la de las gordas, pueden defender bien los propietarios; y en un régimen de propiedad más justo, cooperativista, proporcional, ya que no comunalista, llegaría a todos los trabajadores esa seguridad contra el año malo.

Por todas partes vamos a parar a la transformación del régimen de propiedad. Hé aquí uno de los párrafos finales, no de un discurso al aire libre, bajo la encina de los cabreros de Sierra Morena, ni en las eras donde brillalln al sol las hoces libertarias, sino del informe que eleva al ministro el subdirector general de política agraria: «Como en las dunas de la costa que solo cuando se fijan, mediante la vegetación cesan en sus avances destructores y estériles. Andalucía no tendrá paz y prosperidad en tanto que su proletariado rural no pueda arraigar en la tierra mediante la accesión que le conceda la ley a la propiedad y al disfrute de aquella.» Parcelación de grandes fincas. Nueva ley de colonización interior. Remedios lentos, cuya aplicación depende del Poder y por ello irán tanto más allá cuanto mayor sea la libertad de movimiento del Estado reformador. Y al hablar así no puedo pensar, naturalmente, en otra Dictadura, sino en un Estado democrático regido por ciudadanos libres, capaces de articular de nuevo el trabajo de esta nación, hoy tan imprevisora, que no sabe ni aun compensar un año con otro la irregularidad de las cosechas.

¿Una suscripción? Contribuiremos a ella. ¿Una campaña por la revolución agraria? Pluma y palabra en lo poco que pueda valer están desde ahora al servicio de tan buena causa. Yo había visto desde hace años que es preciso darle al pueblo tarbajador un arma: la cultura; por lo menos la enseñanza elemental. Pero comprendo que esto va despacio. El hambre de esta primavera no la remediarán los maestros. Todavía me queda un reducto. ¿Por qué entre las obras públicas para dar jornales no incluyen la construcción de escuelas?

LUIS BELLO.

(Prohibida la reproducción)

BARCELONESAS

UNA HUELGA PARCIAL EN EL RAMO DE CONSTRUCCION

BARCELONA, 14.—Se han declarado en huelga los obreros que trabajaban en las obras de construcción del edificio destinado a Gobierno militar, por solidaridad con otros obreros despedidos.

LOS HUELGUISTAS DE SABADELL

La huelga de Sabadell, que afecta a la recogida de basura, continúa en el mismo estado.

Su desarrollo es pacífico.

LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

En la Diputación se hacen preparativos para la próxima Asamblea de Diputaciones de España, que se celebrará del 18 al 22 de este mes.

El día 18, sesión preparatoria y apertura de las sesiones ordinarias; el 19, visitas a templos y monumentos; el 20, dos sesiones por mañana y tarde; el 21, visitas a la Exposición y clausura de la Asamblea, y el día 22, gran banquete de clausura.

EL GENERAL BARRERA

Sigue mejorando de sus heridas el general Barrera, por cuyo estado de salud se han interesado desde la Mayordomía de Palacio.

LA FALSIFICACION DE CARTAS DE PAGO

El Juzgado del distrito de La Lonja, acompañado del abogado del Estado, se personó en la Delegación de Hacienda.

Parece ser que el objeto de esta diligencia fué practicar una revisión relacionada con un informe que ha facilitado la Comisión que fué a Madrid a raíz del descubrimiento de la falsificación de las cartas de pago. Según se dice en el informe de esta comisión, se señalan otras falsedades qu ascienden a más de 200.000 pesetas, y por cuyo motivo no sería de extrañar que se dictaran nuevas providencias.

LOS ATRACADORES ITALIANOS

A pesar de las activas pesquisas de la Policía que se halla encargada de la busca y captura de los autores del atraco de que fué víctima el joyero señor March, se sigue igual que antes.

Respecto a la carta a que hicimos mención ayer, se ha comprobado plenamente la existencia de las personas que en ella se nombran, y actualmente las actuaciones de la Policía se hallan encaminadas a la detención de una mujer que regenta una pensión donde se hospedaron días antes del atraco dos sujetos italianos, uno de ellos el detenido Ruggerdo. El otro se ignora quién es; pero bien pudiera ser el que se suicidó arrojándose al paso de un tren.

BETI - JAI

Gran Baile

HOY, DOMINGO

DE CUATRO A 8 Y MEDIA

Amenizado por la brillante banda

UNION MUSICAL OYONESA

que dirige D. Francisco Ibáñez.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 13.—Varias horas.

UN LEGADO DE ARTE

El marqués de Montesa, vocal del Patronato del Museo de Arte Moderno ha dado cuenta de lo dispuesto en su testamento por su hermano político fallecido recientemente, que lega al Museo del Prado un retrato de su padre, obra de Esquibel, y un cuadro de Goya, que representa a una lechera.

También lega un cuadro de Alenza que es titula «El viático».

EL PUEBLO DE MORELLA Y EL VALIOSO TERNO

CASTELLON.— En la reunión del Ayuntamiento del pueblo de Morella, se acordó suprimir una partida del presupuesto con destino al clero y romper toda relación con él, en tanto que el obispo de la Diócesis no dé vuelva el valioso terno de San Julián que retiene en Tortosa.

La muchedumbre que llenaba el salón de sesiones, vitoreó al Concejo, especialmente al alcalde.

LA FALSIFICACION DE BILLETES

VIGO.— Continúa apasionando a la opinión la falsificación de billetes de los bancos de España y del Brasil

Este asunto ha adquirido el máximo interés por haber sido descubierto un complicado en Salvatierra del Miño. Se llama Domingo González Rodríguez. Ante el juez depuso un individuo de la Guardia republicana de Oporto, el cual hizo interesantes revelaciones sobre el asunto. También prestó declaración el jefe de la casa de banca de su nombre, Julio Oliveira Martins, que acusó al detenido Manuel Alvarez de haberle propuesto la expendición de una crecida cantidad de billetes hace algún tiempo. Hubo un careo entre Oliveira y Alvarez, en el que éste negó lo declarado por aquél.

La Policía ande sobre la pista de un depósito de 70.000 duros en billetes falsos en Salvatierra.

ESTAFADOR DETENIDO

CADIZ.— A bordo del «Plus Ultra», ha sido descubierto y detenido un conocido estafador cubano, que se llama Armando Praga, y procedió de Canarias.

LOS SIN TRABAJO EN RONDA

RONDA.— Una manifestación de obreros sin trabajo acudió hoy al Ayuntamiento en actitud poco tranquilizadora.

Subieron al piso y expusieron al alcalde la necesidad de que se les facilitara trabajo, y que entretanto debían tomar para sustento el dinero de la Depositaría municipal.

El alcalde logró calmarlos y esta tarde se les han facilitado socorros.

UN OFICIAL DE LA ARMADA DA MUERTE A UNA TANGUISTA

CADIZ.— Por disposición del gobernador civil ha sido clausurado el cabaret «Rosales», porque en la pasada noche, un oficial de la Armada hizo un disparo contra una tanguista que estaba con él en un reservado.

La tanguista falleció a consecuencia de dicho disparo, y la clientela aprovechó la confusión que el incidente produjo para abandonar el cabaret sin pagar las consumiciones

EL EUROPA VENCE A LA REAL POR 2-1

BARCELONA.—Se ha celebrado el partido de Liga Europa-Real Sociedad, bajo el arbitraje del señor Adrados.

Hubo público numeroso. El primero en marcar fué Marisal, de una gran tiro, empatando el Europa por medio de Cros.

En el segundo tiempo, Miró consiguió el goal de la victoria, realizando los donostiarras inusitados esfuerzos para empatar, sobre todo doce minutos antes del final, en que hicieron un derroche de energías inútilmente.

Perdieron los donostiarras por 2-1.

MUERE A LOS 107 AÑOS

FERROL.—En Monfeso ha fallecido doña Antonia Pico Anido, que contaba ciento siete años de edad. Hasta los últimos días de su vida conservó memoria de las cosas más insignificantes de su niñez y mocedad.

HUELGA DE PANADEROS

UTRERA. — Los panaderos han anunciado la huelga por no haber llegado a un acuerdo los patronos en el aumento de salario que tienen solicitado.

LLEGADA DEL CARDENAL PRIMADO

ALBACETE.—El día 29 llegará a esta capital el cardenal primado, para imponer el hábito a los señores asociados al nuevo capítulo de Caballeros del Santo Sepulcro; y el mismo día continuará su viaje a Murcia, donde visitará al obispo de aquella diócesis.

LE ROBAN LA CARTERA DESPUES DE PASEARLO EN AUTO

ALMERIA.—Bajo el puente de las Ramblas fué hallado un hombre tendido en tierra sin conocimiento, siendo rápidamente trasladado a la Casa de Socorro, donde se logró reanimarle, declarando entonces que durante las primeras horas de la mañana de ayer unos desconocidos que conducían un automóvil, le invitaron a subir a él, a lo cual accedió, y cuando estuvieron en marcha le dieron a beber de una botella, diciéndole que su contenido era vino, perdiendo a los pocos minutos el conocimiento, recobrándole en la Casa de Socorro, notando la falta de una cartera con dos mil pesetas, que contenía.

Declaró se llamaba Cristóbal Ramón Esteban, de cuarenta y siete años de edad, y dijo que hacía un mes que vino de Argelia.

DONATIVOS BENEFICOS

BILBAO. — Los señores don Alfredo y don Fidel Alonso-Allende y Arregui, en memoria de su finado padre don Juan, han hecho donativos de diez mil pesetas a cada uno de los establecimientos benéficos de esta villa siguientes: Beneficencia Domiciliaria, Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres, Dirección de la Asociación Benéfica y Asilo de Huérfanos de La Casilla, para sus atenciones, y de 50.000 pesetas a cada uno de los establecimientos del Santo Hospital civil y Casa de Misericordia.

LLEGADA DE TURISTAS

JACA. — Hoy, por la mañana, amaneció un día verdaderamente espléndido y primaveral, llegando numerosos turistas de Canfranc, que mañana tomarán parte en un concurso de skis internacional, y al cual asistirán muchos deportistas de Pau, Luchón, etc., y otros de España, que se disputarán valiosos trofeos en pruebas sobre la nieve.

Se espera también la llegada de 200 montañeros de Zaragoza, que pasarán esta tarde por Jaca.

UNA LLUVIA SINGULAR EN ALICANTE

ALICANTE.—Al mediodía de ayer una inmensa nube de color anaranjado cubrió esta capital y descargó una ligera lluvia, cayendo con el agua barro rojo.

Supónese que el fenómeno fué producido por elevación de arena del desierto de Sahara, que, impulsada por el viento, quedó mezclada con el vapor de agua de las nubes, y, arrastradas éstas por las corrientes atmosféricas de otras regiones, al descargar se desprendió la arena con el agua, originando la lluvia de barro.

RIÑA MORTAL

HUELVA. — Esta mañana, en el vapor «Pinto», riñeron por resentimientos anteriores el fogonero y el maquinista. Este resultó muerto de una pinchada en el corazón, causada con una lima, y el fogonero, gravemente herido de una cuchillada.

VISTA DE UNA CAUSA POR FALSEDAD DE CARTAS DE PAGO

VALENCIA. — Se había señalado en la Audiencia la vista por descubrimiento de falsedad en cartas de pago de cuota militar, procedentes de Córdoba. El autor de la falsificación, cuyo valor es de 74.000 pesetas, es un comandante, para el que pide el abogado del Estado 75 años de prisión.

De defensor actúa don Joaquín Reig, que niega la responsabilidad, entendiendo que su defendido se limitó a intervenir como intermediario, desconociendo el alcance de las operaciones realizadas.

La vista se ha suspendido por incomparecencia de 26 testigos de Córdoba.

LLEGADA DE UN TORERO

VALENCIA. — Procedente de Bogotá, llegó a esta capital, de madrugada, el matadore de toros Manolo Martínez, tributándosele un gran recibimiento y disparándose en su honor una traca.

FALLECIMIENTO DE UN SOLDADO HERIDO POR DISPARO DE MAUSER

SEGOVIA. — Ha fallecido el soldado del batallón de Chiclana Manuel Domínguez Cedeira, herido el lunes pasado en el cuartel al dispararsele casualmente a un compañero el mauser. Al entierro asistieron jefes y soldados de dicho batallón y representaciones de las demás fuerzas militares

RIÑA A BORDO DE UN VAPOR

HUELVA.— A bordo del vapor «Pinta», cuestionaron el maquinista José Martín y el fogonero Esteban Flores.

Terminaron agrediéndose y resultaron muerto el maquinista y muy grave Flores.

SE LE DISPARA LA PISTOLA Y LO MATA

SANTANDER.— El guardia civil Cosme Ruiloba, se encontraba limpiando una pistola.

Cuando realizaba la operación, encañonándose a sí mismo, tuvo la desgracia de que se disparase el arma, cuyo poryectil le atravesó un costado y le produjo la muerte instantánea.

Deja viuda y diez hijos.

UNA MANIFESTACION DE LOS PARADOS DE ALGECIRAS

ALGECIRAS.— Los socorros distribuídos por el Ayuntamiento a los obreros sin trabajo, alcanzaron solamente a 500 de los 2.500 que se hallaban esperándolo.

Los 2.000 que quedaron sin socorro se dirigieron en manifestación de protesta a casa del alcalde.

Acudió la Benemérita que dispersó a los manifestantes entre ruidosas protestas.

Como los ánimos están muy excitados, la Guardia civil patrulla por las calles.

Se dice que mañana se organizará una grandiosa manifestación, en la que tomarán parte más de 6.000 obreros parados, y que recorrerán las calles y centros oficiales pidiendo pan y trabajo.

EL EXCANCILLER MULLER ESTA GRAVE

BERLIN.— El estado del excanciller Muller es muy crítico. La operación que los médicos habían fijado para esta mañana, ha tenido que sufrir un nuevo aplazamiento al comprobar los doctores que el estado del enfermo no permitía realizarla.

Los facultativos celebrarán esta noche una nueva consulta.

MUERE MIENTRAS BAILABA

PARIS.— Cuando bailaba en un local de Montmartre un idividuo de veinte años llamado Cauquot, propietario de una ebanistería, cayó repentinamente al suelo sin sentido. Un facultativo dijo que había fallecido.

La muchacha que bailaba con él enfermó de la impresión.

ATENTADO CONTRA EL MAHARAJA DE IDAR

BOMBAY.— Cuando efectuaba un viaje en automóvil por sus estados, ha sido víctima de un atentado el maharajá de Idar. Afortunadamente, el maharajá resultó ileso.

Se cree que se trata de un vasto complot urdido contra el maharajá por su mala administración.

Como se recordará recientemente, y a consecuencia de otra protesta contra otro príncipe indio por la mala administración que llevaba, éste abdicó.

LA VUELTA A AFRICA EN AUTOMOVIL

ROMA.—Comunican de Assab que ha sido terminada felizmente la primera etapa de la vuelta a las posesiones italianas del Africa. Esta etapa comprende desde Massaua a la población citada. Esta vuelta la realiza una caravana automovilista con automóviles y se ha llevado a cabo en siete días sobre un territorio completamente desierto, entre movibles arenas y sin la menor huella de camino recorrido, sino más bien a campo traviesa.

LA JUNTA DE LIMA CONTRA LOS DEL SUR

LIMA.— La Junta militar ha publicado otro documento en el que confirma los deseos y presiones de la Junta del Sur contra el coronel Jiménez.

La Junta de Lima dice que está dispuesta a adoptar medidas enérgicas contra la del Sur y ha ordenado el cierre del puerto de Mollendo.

KURSAAL PARAISO

HOY, DOMINGO, A LAS DOS, A LAS SIETE Y MEDIA, A LAS DIEZ, A LAS ONCE Y A LAS DOCE

AISA DE SOLIS

CON NUEVO REPERTORIO

Días laborables, a las siete, a las diez, a las once y a las doce.

CINE ALHAMBRA

HOY

¡PROGRAMA MONSTRUO!

Infantil, Popular, Vermouth y Noche

DE MUJER A MUJER

Creación de la bellísima estrella BETTY COMPSON.

Y la preciosa cinta cómica

Félix no es Filarmónico

Orquesta Fernández - Serrano

PRECIOS POPULARISIMOS

Infantil, 0'15. — Noche, 0'30.

DE AVIACION

EL PORVENIR DEL AUTOGIRO

LONDRES.—El «Daily Mail» confirma que un empresa inglesa va a establecer un servicio de taxis aéreos con aparatos de dos, cuatro y seis plazas, sistema La Cierva.

Añade dicho periódico que los aparatos aterrizarán en unas plazoletas especiales, que serán instaladas en las azoteas de las casas.

EL CIRCUITO EUROPEO DE AVIACION

AUGSBURGO.—Los talleres bávaros de construcción de aviones anuncian que la Sociedad rumana de aviación Arpa, ha comprado ocho aviones de deporte que deben ser pilotados por oficiales rumanos durante el circuito europeo que Arpa y el Aero Club Rumano organizan para fines de abril.

Los aviones cubrirán un recorrido total de 14 kilómetros, partiendo de Bucarest, siguiendo la Europa Meridional, Italia, España, Bélgica, Inglaterra, Alemania y Polonia.

EL DESARROLO DE LA AVIACION COMERCIAL

LONDRES.—El nuevo servicio aereoferroviario será inaugurado el día primero de abril, conforme al acuerdo concertado entre la Compañía Imperial Airwaiys y los principales grupos ferroviarios.

Podrán ser expedidos paquetes desde 140 estaciones inglesas.

Los paquetes serán enviados a Londres por ferrocarril a gran velocidad y desde Londres serán expedidos a Europa, Africa e India.

Un paquete de catorce libras expedido en Leeds, para Colonia, costará nueve chelines, seis peniques, de Birmingham a Praga, un paquete del mismo peso valdrá trece chelines diez peniques.

El servicio funcionará también en sentido inverso.

LAS RUTAS AEREAS DEL LABRADOR

LONDRES.—El misionero y expedicionario Wilfred Grenfell ha pronunciado en Londres una conferencia diciendo que es menester abrir las costas del Labrador a las rutas aéreas, pues ello ha de ser de gran eficacia para el tráfico turístico.

La conveniencia de estas líneas se ha demostrado con las pruebas realizadas por la Compañía de la Bahía de Hudson.

Se ha formado una expedición británica para cooperar con la Real Sociedad Geográfica.

En dicha expedición figurarán algunos observadores científicos.

Se cuenta ya con pilotos voluntarios para esta expedición.

LA DEFENSA AEREA DE LYON

LYON.—El mariscal Petain, acompañado de diversos oficiales de su Estado Mayor, ha presidido la Conferencia encargada de estudiar los medios más eficaces para la protección de la rica ciudad contra posibles ataques aéreos. Fueron examinados diversos casos, estudiados mediante la defensa aérea, poniendo en práctica para ello, varios servicios civiles y aéreos.

LABRADORES

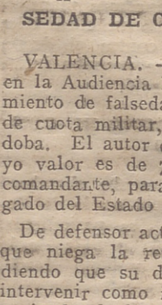

Antes de haeer vuestras compras de ABONOS, no dejéis de consultar precios a la **Sra. Viuda de Juan Gibernau.** Casa fundada en el año 1900

Grandes existencias de NITRATO DE SOSA y CAL, CLORURO y SULFATO DE POTASA, SUPERFOSFATO y SULFATO DE AMONIACO

Especialidad en ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos

GARANTIA ABSOLUTA PRECIOS ECONOMICOS

Salmerón, 38. -- Teléfono 1152. -- Logroño

LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sifilíticas. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una.

GENERAL ZURBANO, 11.

Si quiere tomar buen café

NO COMPRE LAS CLASES QUE SE VENDEN CON REGALOS.

Pida cafés EL CONQUISTADOR

Bolsa de lujo, distinguiendo el color de los paquetes, pues cada color representa un tipo distinto.

Paquete color			Precio kilo
Encarnado.	Tauro superior	Gusto finísimo...	10 ptas.
Azul.	Tauco gran fuerza.	Tipo mucho color...	10 ptas.
ORO.	Merida especial.	Sabor y aroma ideal...	11 ptas.

Hay café para todos los gustos. Todos en excelentes calidades.

DE VENTA EN ULTRAMARINOS.

TRUST MECANOGRAFICO S. A.

Máquinas de escribir "ROYAL"

Ganadora del «Gran Premio», la más alta recompensa concedida en la Exposición Ibero-Americana. — Ventas al contado y plazos. — Taller de reparaciones. — Clases de Mecanografía. — Cintas, papel carbón, etc.

PORTALES, 40.—TELEFONO 1058.

Avisos y Noticias

A consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurrido entre las estaciones de San Asensio y Cenicero, el tren rápido Bilbao-Barcelona, que anoche hacia el recorrido por última vez llegó a Logroño con una hora de retraso.

Después de pasar este tren, quedó suspendido el tráfico y nos dijeron que el tren mensajerías de las once de la noche llegaría probablemente con ocho horas de retraso.

Por esta causa nos vemos privados de publicar la información regional que suelen enviarnos nuestros corresponsales de la Rioja Alta en ese tren de la noche.

Las misas que se celebren el 17 del actual, a las ocho y ocho y media, en la iglesia de Carmelitas; a las once y once y media, en el altar de la Virgen del Carmen, de la Colegiata de la Redonda; más la hora santa del jueves, a la seis de la tarde, se aplicaran por el alma de **don Rufino Pérez Drobet**, que falleció el 17 de marzo de 1927.

La familia agradecerá la asistencia.

GRAN CAFE BAR

ORIENTAL

QUINTETO BLASCO

Grandes conciertos diarios

Programa para hoy a las 11'30 y 5'30:

Por verónicas (pasodoble). L. Blasco.
La Dolorosa (selección). Serrano (arr. Pacheco).
Basconia (aires del país). Transc. J. Frígola.
La Dogaresa (seleción) Millán (arr. Blasco).
Cantando bajo la lluvia (fox Hollywood Revue). N. Herb.

Por la Sala de la Audiencia se ha dictado sentencia condenando en causa procedente del Juzgado de Santo Domingo, por el delito de lesiones, a la pena de seis meses de prisión, pago de costas e indemnización de 260 pesetas a Félix García, Víctor Jiménez García.

CIRCULO LIBERAL

Se convoca a Junta general, para hoy, domingo, 15, a las doce de la mañana, al objeto de nombrar Junta directiva.

Panadería Higiénica

Se ha abierto al público el despacho de pan fino y corriente en la sursal núm. 1, instalada en la calle de a Imprenta, número 10. a

HERMOSO MOSTRADOR de MARMOL. Se vende con muy poco uso. Razón, sillera de la Redonda. a

---

Al Juzgado municipal ha sido remitida por la Comisaría de Vigilancia, una denuncia presentada por Joaquín Fernández Adán, de 54 años de edad y domiciliado en la «Casa de la Estrella» carretera de Villamediana, contra su convecino Justo González, que habita en la misma casa, por que éste le golpeó con una garrota que le quitó al mismo agredido, causándole contusiones varias.

El pretexto de la agresión fué por si una burra del compareciente le comía o no la alfalfa de la finca, al Justo.

PARA TOMAR BUEN CAFE COMPREN EL QUE VENDE

"EL ARCA DE NOE"

TIMOTEO MORGA.

En la Depositaría de esta Diputación se han puesto al cobro libramientos extendidos a nombre de los siguientes señores:

Don Basilio Gurrea, don Eulalio Eraso, don Eduardo Amalric, don Máximo Azpurgua, doña Eustasia Bañuelos, señores Alvarez García y Rubio, don Felipe Villa, señores Trevijano Hijos, señores Anguiano hijos, don F. Ruiz Prados, don Esteban Pastor, don Timoteo Morga, señores Medel y Reina, Electra Recajo, Fiel Contraste, Almacenes Garrigosa, don Fructuoso Mayoral, Hijo de Benito Perea, don Heliodoro Miguel, don José Elorza, Salón Murillo, don Cayetano Berger, don Antonio Alonso, director de la Gota de leche y «Casa Erviti».

La misa que se celebre mañana, 16, a las once, en el altar del Carmen, de la iglesia de la Redonda, y el funeral de cabo de año del mismo día, en la Parroquia de Nalda, serán aplicados por el alma de **DOÑA CAYA CASTILLO**, que falleció el 15 de marzo de 1930. (E. P. D.)

La familia agradecerá la asistencia de sus amigos y personas piadosas.

SOCIEDAD ANONIMA HIDRO-ELECTRA DE NAJERA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 25 del actual, a las tres de la tarde, con objeto de examinar y aprobar las cuentas del año social 1930 y acordar el dividendo a repartir. Se advierte que sólo tendrán derecho de asistencia los que, poseyendo por lo menos cinco acciones, las depositen previamente en la Caja social.

Nájera, 15 de marzo de 1931.

Por el Consejo de Administración: el Gerente, **Eugenio Fernández.**

Ha sido puesta al pago en la Depositaría de la Diputación, la Nómina de las cantidades que corresponde percibir a los Ayuntamientos de la provincia que no utilizaron facultad de imponer recargos municipales sobre el impuesto de cédulas personales, por el cinco por 100 de cobranza de dicho impuesto en el año 1930.

Guadañas

MARCA «DIABOLO» garantizadas.

Casa Castellanos

Bar MOTOTO

Muy acreditado y en sitio céntrico. Se traspasa por tenerse que dedicar su dueño a un negocio de más importancia. Tratar con el mismo, en Miranda de Ebro.

Acompañado de su esposa, salió ayer para Barcelona, Sabadell y Tarrasa, a hacer grandes compras para la presente temporada, el socio del «Comercio Nuevo» don Ricardo Gil.

HERMOSOS LOCALES

Arriendo o vendo con grandes facilidades de pago, en el mejor sitio de la calle General Espartero, a propósito para garage u otra industria, o para producir sana renta, ínterin se resuelven por su edificación sobre lo ya construído de cemento armado; asimismo tiene el suelo de cemento, recién echado. Informes, la sillera de la Redonda.

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que los necesiten desde el día de hoy hasta el próximo sábado, son:

Redonda.—Don Félix Loma, Marqués de Murrieta, 16, tercero, izqda.

Santiago.—Don Nicolás Larrubia, Espartero, 10, segundo.

Palacio. — Don Miguel Martínez Achútegui, Carmelitas, 16, entresuelo, derecha.

JUVENTUD CATOLICA

A las siete de esta noche se representarán «Hora fatal», «Alma en pena» y «Conferencia cómica». En los intermedios interpretarán composiciones los maestros Sres. Calvety y Ubis.

LIQUIDACION DE COCHES para niños, por la baja de precio en dicho artículo.

CASA AMALRIC

104, Mercado (Portales, 106).

LA NIÑA

María de las Mercedes Garrido Alcalde

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER

A LOS SEIS MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Eulogio (Cartero de esta capital) y doña Edelmira; hermana Isabel; abuelos don Luis Garrido y doña Isabel Alcalde; tíos don Justo y doña Pilar Garrido y doña Constancia y doña Teófila Alcalde; primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les vivirán eternamente agradecidos.

Logroño, 15 de marzo de 1931.

Conducción del cadáver: hoy, a las CUATRO Y MEDIA.
Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria: Plaza de Casas Baratas, número 19.
Misa de Angel: pasado mañana, martes, a las OCHO.

No se reparten esquelas — **La familia no recibe en este día**

Pompas Fúnebres Pastrana. M. de S. Nicolás, 153. Tléfonos 1754-1258

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Angel Parrella Fernández, de 17 años, maquinista, de heridas incisas cortantes en los dedos medio y anular izquierdo, causadas en el trabajo.

Felipe Ramírez Valdés, de 43 años, carretero, de heridas contusas y magullamiento en los dedos del pie izquierdo, por pisada de una caballería.

Joaquín Fernández Adán, de 54 años, jornalero, de erosiones en pecho y mano derecha, contusiones en el brazo derecho y parte superior del muslo izquierdo, por agresión.

Cándido Jubera García, de 37 años, albañil, de herida punzante en la planta del pie, con un clavo en la obra.

Todos leves.

Naranjas sin helar

Garantizadas. Como el último vagón vendido, a 40, 50 y 60 céntimos kilo. Por mayor, consulten precios.

MOROY, 5. — RAMOS RUIZ.

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL EXCMO. SR. MARQUES DE ESTELLA (Q. E. P. D.)

Además de la misa solemne que hoy se celebra en Valvanera, la Junta de Unión Patriótica y Unión Monárquica invitan y ruegan a sus afiliados y a todos cuantos recuerden con cariño al insigne y gran patriota, por nadie superado, Excmo. General Primo de Rivera, a las misas que en bien de su alma se dirán el LUNES, 16, en la Colegiata, altar del Pilar, y otras capillas, a las ONCE de la mañana. Por si alguna persona no pudiese asistir a dicha hora, también se dirán misas en la misma capilla del Pilar a las 8 y ocho y media y a las 10 y 10 y media, para que las madres cristianas puedan orar por el que les devolvió sus hijos sanos o heridos, pero con gran honra y gloria para ellos y para la Patria.

LA COMISION.

Fué ayer regenerado con las aguas bautismales, el primogénito de nuestro particular amigo don Julio Gamarra, oficial de las oficinas municipales, que fué apadrinado por su bella tía la señorita Felisa Gamarra y el abuelo materno el industrial amigo nuestro don Pedro Cabañas.

Deseamos al nuevo cristiano una vida larga y venturosa.

Las misas que se celebren a las ocho y media en el altar de los Dolores, de la iglesia de la Redonda, durante los días 16 al 29 del corriente, ambos inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la **SEÑORITA FELISA GONZALEZ**, oficial de la Delegación de Hacienda.

Sus compañeros y amigas agradecerán la asistencia.

Se traspasa tienda

DE COMESTIBLES

FACILIDADES DE PAGO.

Razón, en esta Administración.

SASTRAS. Se necesitan oficialas y aprendizas de pantalones. Bretón de los Herreros, 30, piso primero.

PISO. Se arrienda en la calle del General Zurbano, Villa Elisa, con agua y galería al Mediodía.

Al telegrama que el presidente de la Cámara de Comercio envió el ministro de Fomento, interesando la subasta del ferrocarril Pamplona-Logroño, ha contestado el señor Cierva con el siguiente despacho: «Asunto ferrocarril Pamplona-Logroño lo someteré a Consejo de ministros y me atendré a lo que él acuerde.»

CASA ARIN

Vea su escaparate, que le interesa lo que liquida por fin de inventario.

Odontólogo de guardia

El domingo próximo, día 15, de 10 a 12 (honorarios corrientes).

A. COLIS, CERVANTES, 1.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.

Todo servicio prestado fuera de sus horas de consulta por cualquier Odontólogo, y en cualquier día, será cobrado con honorarios especiales.

A diario Mariado Vélez, peatón cartero de El Cortijo, hace el trayecto a Logroño, para conducir la correspondencia, en un carro pequeño, tirado por una mula.

Cuando el vehículo domina la cuesta de aquel barrio, un hijo de Mariano, llamado Miguel, ya adolescente, se hace cargo del vehículo y lo lleva dando la vuelta al pueblo, por la parte Norte, junto al terraplén que da a la vía, mietras el padre entra en el barrio para hacer prontamente el reparto.

Ayer, acaso por una distracción del muchacho, el animal se despeñó por el terraplén de bastantes metros de altura y cayó a la vía, pereciendo y destrozándose el carro.

Por fortuna el joven Miguel iba pié a tierra y ello le libró de una muerte cierta.

Las misas que se celebren el día 17, a las nueve, a las nueve y media y a las diez, en el altar de la Virgen del Carmen, en la iglesia de Santiago, serán aplicadas por el alma de **DOÑA LEONOR COLOMO Y MODREGO**, que falleció el día 17 de marzo de 1926.

La familia agradecerá la asistencia.

Farmacias abiertas hoy hasta las nueve de la noche:

Sr. Araujo: Muro del Carmen, 8.

Sr. Fernández: Gallarza, 26.

Se interesa la presentación en la Secretaría del Ayuntamiento de Logroño, de alguno de los familiares de Aquilino Tré Martínez.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

MEDICINA GENERAL

CONSULTA DE 11 a 1 y de 3 a 6.

Miguel Villanueva, 11, 3.º, derecha.

Esta tarde, a las siete y media, darán principio en la iglesia de San Bartolomé, los Ejercicios Espirituales para caballeros, que serán dirigidos por el P. Antonio Oráa, S. J.

Librería de ocasión

CABALLERIA, 9.

Compra y venta de libros y sellos para colecciones.

¿QUEREIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

Se interesa la presentación en las oficinas de Intervención de este Ayuntamiento, del cabo licenciado Luis Jiménez Cabezas, a fin de enterarle de un asunto que le afecta.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

PISO 2.º Grande y muy bien decorado, con hermosa galería, se arrienda en General Espartero, núm. 6. Razón, en el piso tercero, derecha.

Subió al Cielo ayer la niña María de las Mercedes Garrido Alcalde, preciosa criatura de seis meses, hija del cartero de esta capital, don Eulogio, a cuya familia ha producido la desgracia la mayor amargura.

Reciba la familia doliente nuestro sentido pésame.

CONSERVAS «LA ACTIVA»

Hijo de M. Garavilla, LEQUEITIO.

Casa fundada el año de 1860.

Representante en Logroño

EMILIO BELLO, Gral. Espartero, 6.

La Compañía de Maderas.— BILBAO

Oficinas y fábrica, muelle Churruca.

Apartado núm. 44.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6

M. MURRIETA 9, 1.º

PRENSAS TRITURADORAS MAQUINARIA PARA BODEGAS

Hierros -- Carbones -- Ferretería

Casa Marrodán

HIJO DE S. MARRODAN Y COMP.ª S. L.

Delicias, 6 y 7. -- Logroño -- Teléfono, 1854

Programa de las obras que ejecutará la música del regimiento Bailén en el paseo del Príncipe de Vergara, hoy, de doce a una y media:

«Bienvenida» (pasodoble). J. Guerrero.

«Canción indú» y «Coro nupcial», de la leyenda lírica Sadke. R. Korsakow.

«La mejor del puerto» (fantasía de la zarzuela). Alonso.

Marcha Lorraine». Canne.

CANTOS ARGENTINOS

VISITENOS y oiga en nuestro salón de audiciones la maravillosa selección de cantos argentinos que Irusta, Fugazot, Demare y su Orquesta Típica han impresionado en discos «La Voz de su Amo».

No deje de oir estos grandes éxitos:

Las mujeres que se pintan (dúo). - **Pa mí es igual** (Tango) AE.-3378. — **Canto de amor** (Tango). - **Barrio viejo** (dúo) AE.-3363. — **Muñequitos de guignol.** — **Río de Oro** AE.-3439.—**Quimera. - Una limosnita** (Tango). AE.-3440.

AUDICION Y VENTA:

CASA ERVITI

ALMACEN DE MUSICA

PIANOS E INSTRUMENTOS

MERCADO, 14.—LOGROÑO

Agente para los productos

LA VOZ DE SU AMO

Los días 16, 17 y 18 de once y media a una, se procederá a la vacunación contra la viruela, en el Laboratorio Municipal, entrando por la calle del Mercado; gratuitamente, a los que estén comprendidos en la lista de pobres y que llevarán su papeleta correspondiente que se facilitará en las oficinas del Ayuntamiento.

Medias - Calcetines

Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerán que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

José Lacalzada

Nueva Plaza de Abastos, núm. 17, frente a Casa Piazuelo y Sagasta, 25 y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA)

Regresó de Barcelona el comerciante y teniente alcalde del Ayuntamiento de esta capital, don Telesforo Barbi.

Salió para Madrid, donde pasará una temporada con su familia allí residente, la encantadora señorita Enriqueta Díaz.

SOLAR. En la calle Duquesa de la Victoria, teniendo de frente 15 metros por 35 de fondo, se vende en condiciones. Razón, Jacinto Escudero.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA, NARIZ, OIDOS,

SALMERON, NUM. 8, 2.º

Se verificó ayer en Ortigosa, a las cuatro de la tarde, la conducción al cementerio del cadáver del fabricante y rico propietario de dicho pueblo don Juan Climaco Rubio de la Riva.

El acto constituyó una gran manifestación de duelo, en la que tomó parte todo el vecindario y gran parte de los pueblos circunvecinos.

El cadáver, encerrado en un severo féretro, fué llevado a hombros de los operarios de la fábrica de mantas propiedad del finado, que turnaban en el piadoso cometido. Fueron portadores de las cintas, además de algunas personas de la familia doliente, don Victoriano Marín, don Valentín Alvarez y el banquero don Eulogio Pastor.

Presidieron el duelo los hijos del fallecido, su hermano don Vicente, su sobrino don Saturnino Rubio, don Alvaro y don Jesús Navarrete y otros parientes.

La fúnebre comitiva iba precedida de dos filas de obreros con hachones encendidos.

Para asistir al entierro se trasladaron de esta ciudad, aparte de algunos de los señores ya citados, el banquero don Joaquín Herrero, el ingeniero don Jesús Briones, el médico don Probo Ramírez y sus hermanos don Luis, capitán de Artillería, y don Vicente, don Alvaro Zobala, don Saturio Lanza y el fabricante don Baldomero Gutiérrez, con sus hijos.

Con motivo de esta desgracia se encuentran en Ortigosa don León Sáenz, de la Casa «Riva y García», de Barcelona; don Isidoro Pérez Artime, de Padrón (Galicia); don Manuel Rubio, de Bilbao; don Rafael Sáenz, de El Rasillo, y otras distinguidas personas del Comercio y de la Banca.

Reiteramos a la doliente familia el testimonio de nuestro pésame.

SE VENDEN

por exceso de material, varios ómnibus «Hispano», «Dion Bouton», «Dodge», etc. Detalles: C. A. V., Achuri, 8, BILBAO.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio calle Salmerón, núm. 20.

El éxito cada día mayor de las brillantes fiestas de tarde de nuestra simpática Sociedad de recreo «Gran Casino» ha obligado a la directiva a organizar una velada bailable para hoy, la que dará comienzo a las seis y media y será amenizada por la orquestina que dirige el maestro Blasco.

Ni que decir tiene que ha de verse animadísima, pues las altas de socios jóvenes aumentan cada día al incentivo de estas fiestas, en las que se congrega lo más florido de nuestra juventud femenina.

LA REINA DE LAS MEDIAS

Gran surtido en medias sport y calcetines de caballero.

LA MODA

ESPERANZA MONEO

PLAZA DE ABASTOS, 13.

Por el inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, se ha dispuesto declarar extinguida la fiebre aftosa en San Asensio y el mal rojo en el ganado porcino de Aldeanueva de Ebro.

PISOS. Se arriendan a todo confort y plantas bajas amplias, propias para almacén. General Espartero, E. B.

BONITO PISO, bien soleado, con todas las habitaciones exteriores, se alquila en 65 ptas., en General Espartero, 23. Informes, Vara de Rey, núm. 9, piso tercero, izqda.

Se hallan vacantes los cargos de juez municipal de Laguna de Cameros, y de suplente de Aguilar del Río Alhama y los de fiscal municipal de Tobía y Bobadilla, que podrán ser solicitados en papel de 2'40 pesetas, en el plazo de quince días, a contar del día de ayer, en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Burgos.

RADIO, DISCOS, GRAMOFONOS

Fortunato Redón

Industrial Tonelera del Norte. S. A.

BILBAO

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 31 del actual, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, sito en la calle de Camilo de Villabaso.

Bilbao, 13 de marzo de 1931.

El Consejo de Administración.

Nuestros amigos particulares, don Fernando Moneo y doña Pilar Caberón, joven matrimonio, que ya vieron turbada la felicidad de su hogar, por la pérdida del primer fruto de sus amores, ha sufrido un nuevo y rudísimo golpe con la muerte de su hija segunda, Pilar Fernanda, que era única, y que vino poco después de la de su hermana, a servir a sus padres de consuelo por la pérdida de aquélla.

Ante la reiteración de la desgracia, que hiere en sus más caros sentimientos, a los señores de Moneo, es excusado intentar ofrecerles lenitivos a su desventura. Nada, en mucho tiempo, ni aún éste, podrá aliviar su dolor; pero si algo puede servirles de ayuda en su tribulación, es la seguridad de que son muchos, muchísimos los amigos y relacionados que comprenden la magnitud de su pena, y que se hacen partícipes en ella.

Para los padres del angelito, para sus tíos, nuestros amigos don Amancio y don Segundo Cabezón, y don Vicente Moneo, para toda la doliente familia sea la sincera expresión de nuestro pésame.

Lotería n.o 7

VICENTA SIERES

VIUDA DE PONCE DE LEON

RAMBLA DEL CENTRO, 37

BARCELONA

Billetes 11 mayo.

Baules - Maletas

Surtido, reparaciones y fundas.

SAN JUAN, 15. — ESTUCHISTA.

PLANCHADORA, práctica en ropa fina, se precisa en la Tintorería Masip.

CRIADA que sepa bien de cocina, se necesita. Ganará 40 pesetas. Informes en LA RIOJA.

Habiéndose presentado la sarna en el ganado caprino de Nájera, ha sido declarada zona infecta el paraje ocupado por los animales enfermos y sospechosos, que es el terreno comprendido entre la senda «Galiana», camino del Prado y la senda «Barranco del Inglés».

Tintorería Moderna

CRISTOBAL GIL

Plaza del Mercado, 34. — Logroño

(Junto a la iglesia de la Redonda)

Especialidad en limpieza de vestidos de señora y trajes de caballero. Limpieza en seco. Se tiñe en toda clase de colores. Rapidez en los lutos.

EN LA LLAMADA CASA SOCIAL se arrienda un hermoso piso, con ascensor, cuarto de baño y calefacción. Razón, en la portería. mjd

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—José Luis González Martínez de Pinillos, Rosa María García Ramírez, María del Carmen Josefa de Encío Cortázar.

Defunciones.—Yolanda Prados López, de 42 días, de Logroño; Adelina Rico López, de 72 años, de Logroño.

Matrimonios.—Federico Marino Ceniceros Bezares, con María Telesfora Marauri Gaviria; Ignacio Loza Santo Domingo, con Dominica Marín Vallejo.

La Guarnicionería Moderna

ofrece a sus clientes toda clase de trabajos para los autos, como así en el artículo de guarnicionaría, a precios económicos y con todo esmero. a

CERVANTES, 21 (frente a Sagasta).

AGUA DE FUENTE CALIENTE

Venta en la Sucursal de la fábrica de pastillas de la Viuda de C. Solano.

CASA CABAÑAS d

Mercado, 10. — Teléfono 240.

Emulsión Iodo-Tánica y con Hipofosfitos: gran reconstituyente. a

FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

VICTOR M. LORZA Y FARIAS

Exalumno de las Clínicas de Berlín

...PORTALILLOS, 17. LOGROÑO

REUMATISMO Y PARALISIS

Corrientes eléctricas; baños de luz; duchas de vapor

GABINETE DE VACUNACION

¡Por algo será...!

Las mujeres que distinguen usan los jabones «ARNEDO». Es mi constante deseo presentar al bello sexo varias clases de jabones que sean de excelente calidad a precios económicos.

Existen, entre otras clases, el jabón «RUIZ», que es popular por su buen resultado; el pinta azul inglés y el blanco 1.ª, muy suave, único para lavar ropa blanca. Pedidlos en todos los comercios de ultramarinos.

Fabricante: Santiago Ruiz de la Torre

ARNEDO

DESDE EL BULEVAR

No sabemos cuándo va a terminar la censura. Es muy posible que se represente otra comedia como la que se representó durante media docena de días, en que pareció que podíamos decir todo lo que queríamos, pero que en realidad estábamos tan atados de pies y manos como lo venimos estando desde hace siete años. Pero es de esperar que algún día se realice ese bello ideal. No hay bien ni mal que cien años dure, y no creemos que haya necesidad de esperar tanto tiempo para que desaparezca el censor.

Aquí hemos estado perfectamente enterados de cuanto ocurría en Logroño con el asunto de los presos. Es decir: hemos estado perfectamente enterados en las redacciones de los periódicos, pero no hemos podido informar al público. Se ha repetido una vez más el caso de que lo nuestro sea lo mejor, lo más grande. En este caso, hasta la censura. Para que podamos presumir.

De Madrid recibíamos las noticias sin limitación alguna. Esas noticias las hemos visto publicadas en numerosos periódicos de la Corte y de provincias. Sólo en San Sebastián han sido prohibidas: solamente aquí han merecido el lápiz rojo de una censura cerril.

En San Sebastián, la censura es distinta que en el resto de España. Pero es que en San Sebastián, la censura está ejercida por un periodista, y además afiliado a la titulada «Asociación de la Prensa». Y este conglomerado de empleados y periodistas, ha callado...

¡Hay una virtud que se llama «saber esperar»»».

* * *

Para cisco gordo el que se ha armado con las próximas elecciones municipales. Si no fuese por el quehacer que ya están dando—y lo que te rondaré—era cosa de ver todo esto con regocijo, «a ver qué pasaba».

Por medio de artes diabólicas, desde la última vez que se celebraron elecciones municipales hasta ahora, el censo se ha visto aumentado con unos cinco mil votantes más, pero «da la casualidad» de que todos se han ido a vivir a un mismo barrio. El distrito Atocha-Gros-Ategorrieta, que antes elegía ocho concejales, va a elegir ahora, trece nada menos. En cambio, hoy distritos, como el de las Casas Consistoriales, que, sin notarlo nosotros mismos, se ha debido de quedar medio vacío, porque antes elegía cuatro concejales y ahora no va a elegir más que dos. Claro es que estas cosas tan raras las pueden explicar perfectamente en las oficinas electorales de los partidos políticos. Pero los dinásticos no las explican y los antidinásticos van a pedir que se las expliquen. Porque trece concejales en un distrito, mientras otros no eligen más que dos, son muchos concejales.

* * *

Hay que tomar muy en serio lo que está ocurriendo con el partido nacionalista. No es solamente cosa nuestra: lo que ocurre, pasa a la categoría de asunto de interés nacional.

Cuando nació el partido que se llamaba «bizcaitarra», de manos de Arana eta Goiri tar Sabiñ (Sabino de Arana y Goiri), lo tomamos a broma, como cosa de cuatro locos.

Sus estridencias, sus exageraciones y aún sus brutalidades, lo hicieron ferozmente antipático, no sólo a los españoles, sino a muchísimos vascos, que sin dejar de querer a la «patria chica», como los riojanos y los aragoneses y los de Burgos, éramos y somos, profundamente españoles.

El nacionalismo-bizcaitarrismo, se nutrió del carlismo y del integrismo. Tenía un «tufo» reaccionario que mareaba.

Consecuencia de la ideología de sus componentes, se hizo un partido completamente, rabiosamente clerical. Olía a cera.

La Dictadura introdujo grandes perturbaciones; unos dirigentes fueron a gusto en el machito y colaboraron con ella; otros se mantuvieron a honesta distancia, pero la masa sufrió y creció mucho. Los dirigentes, olvidándose de que las aspiraciones de Vasconia son fundamentalmente democráticas, liberalísimas, se hicieron monárquicos y más reaccionarios que antes, creyendo que sus masas eran tontas y que continuaban a su lado, atadas por el prestigio de don Fulano o del P. Zutanez.

El despertar ha sido horrible. No son todas las masas las que se les han ido, pero las juventudes, a las que se les han unido no pocos de los veteranos, han levantado la bandera de la rebelión y se han ido con los republicanos y con los socialistas, dejando a un lado la cuestión religiosa, pues dicen y dicen muy bien que en el fondo de su conciencia cada uno puede ser lo que estime conveniente, sin mezclar las cosas de tejas arriba con las de tejas abajo, y convencidos a la vez, de que si algo ha de sacar Vasconia, no ha de ser con la Monarquía, sino con la República.

Y a la República se han ido.

A. GORROCHCATEGUI.

ENGORDE CASTELLANO LIRAS

PARA TODA CLASE de GANADOS.

Gran desarrollo y engorde. Excelente aperitivo. Aumenta postura en gallinas. Especial para cerdos. Inscrito en Sanidad. Farmacias y Droguerías surtidas.

TENEMOS A SU DISPOSICION EL MEJOR SURTIDO en lanillas, cheviots, saxonias, meltons, camisas, corbatas, calcetines, pañuelos en seda o hilo, céfiros, popelines, impermeables, cueros, trincheras, etc.

LE SERVIRA UN BUEN MAESTRO SASTRE, que cortará impecablemente su traje.

LA CONFECCION DE ROPA INTERIOR está a cargo de un excelente cortador camisero.

ENCONTRARA LAS MAXIMAS COMODIDADES en nuestra Sección de Crédito para el pago escalonado de sus encargos.

PIDANOS DETALLES y con gusto le informaremos.

SASTRERIA **GARRIGOSA** CAMISERIA

SAGASTA, 6

ACTUALIDAD FINANCIERA

El precio de la plata y nuestro cambio

Uno de los problemas que más agudamente han impedido la adopción del patrón oro en nuestro país es el de la desmonetización de la plata, a causa del envilecimiento del precio del metal. Como se sabe, de 90 peniques la onza que llevó a valer en febrero de 1920 a poco más de 12 que se cotiza en la actualidad, la depreciación representa más del 86 por 100. Esta depreciación está originada no tanto por el aumento de producción de la plata como por haberse lanzado al mercado grandes cantidades de este metal procedentes de la desmonetización de la India y otros países a consecuencia de las reformas monetarias.

Tanto, sin embargo, ha bajado, que no se recuerda precio tan ínfimo como el actual, pues los momentos en que se cotizó más baja— en enero y febrero de 1903 y en enero de 1915—no bajó de los 21 peniques; y debido esto el Comité de Relaciones exteriores del Senado norteamericano ha propuesto la celebración de una Conferencia para restablecer el precio de la plata. La sugestión parece haber partido del gobernador del Banco de China, y ha encontrado ya eco en la moción presentada por M. Piptman al Senado de Wáshington y aprobada por éste para la convocatoria de la aludida Conferencia. Para estudiar ésta, así como los medios conducentes a una estabilización del precio de la plata, se ha reunido hace unos días en París el Comité efectivo de la Cámara de Comercio Internacional.

* * *

Es de gran interés para nuestro problema cambiario esta resolución. Precisamente, ahora acaba de publicarse un interesante estudio del vicedirector de le Compañía de Tabacos de Filipinas, don Antonio V. Correa, en el que se recogen datos del precio de la plata y del cambio de la libra, por meses, desde 1891, y se observa al relacionar los cursos respectivos la gran dependencia que entre ellos se establece, hasta el punto de que sólo se rompe ésta de una manera visible en dos o tres ocasiones a través de tan largo período de tiempo: una de éstas es en 1898, en que, a consecuencia del desastre colonial, la peseta se hundió al cambio 52'50 por libra el 7 de mayo de dicho año, sin que la plata experimentara baja semejante. Otra de las ocasiones de disparidad en 1926 y 1927, en que a consecuencia de la terminación de la guerra de Marruecos se organizó una especulación internacional al alza de la peseta al mismo tiempo que bajaba el precio de la plata. Fuera de estas dos ocasiones, significadas, ambos cursos han seguido gran semejanza en su desarrollo, y eso hace que se plantee como una de las cuestiones fundamentales del problema de nuestro cambio la de la plata. ¿Tiene el precio de ésta una influencia positiva y directa en nuestro cambio? Las cotizaciones extraordinariamente bajas que ha alcanzado la peseta, que no llegan seguramente a justificar no ya la situación de nuestra Hacienda, infinitamente superior a la de otros países, ni la balanza de comercio, prácticamente equilibrada, ni aun siquiera los llamados factores imponderables o psicológicos, ¿no responderán a una situación de grave y profunda crisis en la plata, metal que es prácticamente el único que tiene fuerza liberatoria para nuestra moneda? Resulta muy instructivo comparar la situación política, económica, financiera y monetaria de España en dos épocas características — 1898 y 1926 — con la actual, para no conceder a la depreciación de la plata un papel preponderante en la desventura de nuestro cambio.

En efecto, en 1898, a raíz de la pérdida de las colonias, con todos los resortes de la economía relajados, vencidos por el pesimismo, nuestra moneda llegó a cotizarse a 52'50 pesetas por libra el 7 de mayo de aquel año, aunque a fin del mismo valía 43'50; pero es que la plata tenía un precio firme de 25 peniques por onza troy y una tendencia a subir hasta 30 peniques. ¿No es de suponer que la peseta reaccionase a favor de la mejoría del metal por que se canjeaba, ya que no es de suponer que el Tratado de París, sancionaba de manera oficial la pérdida de las colonias, fuera precisamente un estímulo para el alza de la peseta?

Examinemos ahora la situación en los primeros meses de 1920, en que llegó la plata a 90 peniques por onza y la peseta a 20 por libra. La situación económica respondía a un período de crisis que estalló, como se sabe, en 1921; la política, a un período de relajación moral de los Gobiernos de carencia de autoridad—huelgas, pistoleros, asaltos a mano armada, etc.—que desembocó en la Dictadura, y la situación interna del país, a la inquietud creciente que producía el problema de Marruecos, como una llaga sin curación, que culminó en el desastre de Annual de 1921. Pues bien: con todos estos factores en contra, la peseta se sostenía por encima de la par del oro porque la plata se elevó por encima del «silver point».

¿No vale la pena de conceder la importancia que merece ea este tema de la plata, que la experiencia demuestra se encuentra tan íntimamente relacionado con el problema de nuestra peseta? Por lo menos, es de interés seguir la deliberación o participar, si es posible, en la Conferencia convocada por los Estados Unidos para revalorizar la plata y estabilizar su precio.

De «La Semana Financiera».

FRONTON CINEMA CARRASCO

HARO

PARA EL JUEVES, 19

¡Acontecimiento Extraordinario

LOS COSACOS

Exitos clamorosos obtenidos

Patronato local de Formación profesional de Logroño

ANUNCIO

Bases a que ha de sujetarse la provisión de la plaza de maestro de taller mecánico y forja del Centro de Formación Profesional de Logroño.

Primera. La plaza objeto de este concurso es la indicada, dotada con la remuneración inicial de 3.500 pesetas anuales, que el nombrado percibirá con cargo a los fondos propios del Patronato local de Formación Profesional de Logroño.

Segunda. Será obligación del expresado maestro dar las enseñanzas prácticas de los talleres correspondientes durante las horas que determine la Dirección del Centro, con un mínimo de siete horas diarias de permanencia en el taller; igualmente viene obligado a atender a la reparación y ejecución de los trabajos necesarios en el material de los talleres correspondientes.

Tercera. Los aspirantes presentarán sus instancias y documentos en el domicilio del Patronato (Escuela Superior del Trabajo) o en el Registro general del Ministerio de Trabajo y Previsión, en el improrrogable plazo de 30 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», debiendo acreditarse por los aspirantes ser españoles o nacionalizados, carecer de antecedentes penales y estar inscriptos en el Centro Obrero correspondiente, si lo hubiera, y, en su defecto, acreditar ejercer o haber ejercido el cargo de contramaestre, maestro o estar al frente de una sección de taller industrial.

Cuarta. Los aspirantes presentarán una exposición de la forma en que deben realizarse las prácticas de taller y métodos que han de seguirse para su mejor cometido, teniendo en cuenta las distintas aptitudes de los alumnos, normas de calificación, modelos de fichas de trabajo y todo cuanto estime necesario para el mayor rendimiento de las enseñanzas a él encomendadas.

Quinta. Los aspirantes realizarán uno o varios trabajos prácticos, igual para todos, propuestos por el Tribunal que designe el Patronato y contestarán a las aclaraciones que dicho Tribunal estime pertinentes.

Sexta. Para la realización de los ejercicios indicados, se citará oportunamente en el tablón de edictos del Centro y en los periódicos locales.

Séptima. En las calificaciones se tendrán en cuenta el contenido de la Memoria y la perfección con que el aspirante realice el trabajo práctico, observándose las preferencias señaladas en la real orden de 20 de julio de 1920.

Octava. Dicho cargo será conferido con el carácter que previene el artículo 29 del libro V. del Estatuto vigente y la real orden de 27 de diciembre de 1920, publicada en la «Gaceta de Madrid» de 5 de enero de 1930.

Madrid, 5 de marzo de 1931.

El director general, Felipe G. Cano

LA CATALANA

Tiene saldos que le pueden convenir. Visítela V.

PORTALILLOS, 19

Notas navarras

DEFUNCION DEL EXDIPUTADO SEÑOR OCHOA

Ha fallecido en Estella el respetable caballero don Enrique Ochoa y Cintora, personalidad saliente de Navarra.

Así en su bufete de abogado acreditado, lo mismo que en las Cortes, el talento y el entusiasmo del señor Ochoa resplandeció en llamas de fecunda gestión para Navarra.

Estaba condecorado con la gran Cruz de Isabel la Católica y dotado de las mejores condiciones para que su paso por el mundo haya sido un ejemplo de ciudadanía y perdure con el mejor recuerdo a su grata memoria.

Sus hijos están recibiendo muchas demostraciones de sentimiento.

ATROPELLADO POR UN CAMION

Comunican de Lodosa que a las once y media de la mañana del pasado día 11, cuando regresaba del campo a su casa el vecino de dicha villa Eusebio Morentín López, de 46 años de edad, llevando del ramal una borriquilla de su propiedad, al llegar al kilómetro 35 de la carretera de Castilla fué arrollado por un camión de la matrícula de Logroño, número 1.524, propiedad de don Donato Martínez, y conducido por el joven de Mendavia Aurelio Martínez Sanz, de 24 años, resultando el mencionado Morentín con dos heridas contusas en la cabeza, erosiones generalizadas y probable fractura de una costilla; y la borriquilla muerta.

SENTENCIA

La Sala de lo Criminal de la Audiencia de Pamplona ha dictado sentencia en causa procedente del Juzgado de instrucción de Estella, condenando al procesado Ramos Roldán San Martín, como autor de un delito de desacato a la autoridad, a la pena de un año de prisión, con sus accesorias y mil pesetas de multa; y como autor de otro delito de calumnia a los agentes de la autoridad, a la pena de seis meses de prisión, con sus accesorias y al pago de las costas procesales.

ASUNTOS PETROLEROS

¿BAJARA EL PRECIO?

Hay indicios de que va a introducirse en breve una rebaja de precios en el petróleo crudo de Tejas y el Centro Continente. Es probable que la rebaja se inicie en Texas, donde las Compañías independientes están comprando petróleo crudo por debajo de las cotizaciones de las grandes Compañías, pudiendo así vender la gasolina a niveles más reducidos. A esta baja en el Suroeste seguirá probablemente otra análoga en los demás yacimientos que se extienden al Este de California. Este Estado acabará por hacer lo mismo, a menos que la producción media diaria de petróleo crudo se reduzca al objetivo de prorrateo de 500.000 barriles.

UN ACUERDO

NUEVA YORK.— Se ha anunciado que se ha llegado a un acuerdo entre el Gobierno y los principales importadores de petróleo, acuerdo que tendrá por objeto reducir las importaciones en cantidad de varios millones de barriles al año.

YACIMIENTOS EN ITALIA

En un comunicado oficial se anuncia que los trabajos llevados a cabo por la Azzienda Generali Italiana Petroli, organizados por el jefe del Gobierno, señor Mussolini, para la busca de petróleo, han sido coronados por el éxito, pues se ha encontrado petróleo cerca de Parma. Del primer pozo está saliendo el petróleo en gran abundancia, pero hasta ahora se desconoce cuál será la producción que podrá obtenerse.

—Noticias de Parma dicen que los técnicos han examinado el petróleo de los pozos de Fonsevio, encontrándolo de buena calidad. El rendimiento es alrededor de 800 litros por minuto, y las perspectivas de explotación son animadoras. Se dice que el Gobierno hará examinar por un técnico oficial el yacimiento de petróleo antes de dar comienzo a las operaciones regulares de explotación.

Una Exposición de Industrias Británicas en Buenos Aires

LA INAUGURA EL PRINCIPE DE GALES

LONDRES.—En el día de ayer el príncipe de Gales se ha trasladado desde Mar de Plata por la vía aérea a Buenos Aires, para inaugurar oficialmente la gran Exposición comercial del Imperio británico, que tendrá lugar en el día de hoy.

El mensaje del príncipe de Gales escrito en español y dirigido a la nación Argentina, ha sido reproducido en los catálogos de la Exposición, a los cuales sirve de prefacio.

En el mismo mensaje, después de hacer constar el príncipe su gran satisfacción porque la inauguración de la Exposición le da oportunidad para visitar de nuevo a la Argentina, dice: «Deseo sinceramente que esta Exposición sea de positivos resultados para las dos de antiguo buenas amigas, la Argentina e Inglaterra, cuyas tradicionales relaciones están fundadas primordialmente en los mutuos intereses comerciales y financieros. Pero además de estos lazos, está la amistad histórica entre las dos naciones, que tiene un fundamento aun más honrado que el le los lazos comerciales.

Confío en que esta tradicional simpatía ha de tener su más alto significado no sólo en las relaciones económicas, sino en el intercambio cultural de inestimable valor.»

Por lo demás cada una de las ramas de la industria británica están representadas en esta Exposición, a la que han acudido con sus manufacturas un millar de firmas comerciales.

Es esta la primera Exposición organizada fuera de las fronteras del Imperio británico y se da como cálculo aproximado de cuatro millones de libras esterlinas el valor de todos los artículos que en la misma Exposición se exhiben.

El Gobierno inglés está representado por numerosos pabellones, los cuales no sólo tienen por objeto poner de relieve su potencialidad comercial en el mundo, sino en todas las manifestaciones de la Sociología, de la Ciencia, del Arte y de la Cultura.

En el pabellón de Aeronáutica nónese de manifiesto su prestigio aéreo, culminando en la parte destinada a la exhibición de los modelos que tan resonantes triunfos han obtenido en el sector de la velocidad, ocupando lugar preferente los modelos que han tomado parte en sucesivas pruebas de la Copa Schnider. Asimismo los demás modelos que han conseguido para Inglaterra los trofeos actualmente en su poder de la velocidad por tierra, por mar y por aire.

Entre los pabellones destaca, además, en primer lugar, el destinado a la maquinaria. Ocupan cuatro edificios con una superficie total de 180.000 pies cuadrados. Llaman poderosamente la atención las locomotoras gigantes.

También tienen su digna representación las industrias textil y agrícola, con su modernísima maquinaria.

La Exposición permanecerá abierta durante seis meses.

Los radioescuchas están pendientes en la tarde de hoy de la transmisión que intenta hacer la Compañía de Radiodifusión para captar y transmitir a toda Inglaterra los discursos que se pronuncien en el acto de la inauguración, en especial el del príncipe de Gales.

Como se sabe, la ceremonia durará unos 35 minutos.

Patatas de siembra

tempranas las vende la Viuda de Pedro Nalda. San Juan, 48. a

Se ofrece constructor de hornos fijos y giratorios para cocer pan. Tratar con Marcelino Gómez (a) Cartagena, en Fuenmayor y en Logroño, Café Suizo. a

UN AXIOMA, COMERCIANTES

NO DEBEIS DECIR:

"Cuando hay disminución de ventas, suspendo la publicidad"

DEBEIS DECIR:

"Cuando suspendo la publicidad, hay disminución de ventas"

FUTBOL

LOS PARTIDOS DE HOY

Un día de plena actividad va a ser el de hoy para los futbolistas locales. Excluídos los titulares del Deportivo Logroño que forzosamente se ven obligados al descanso, cuantos aficionados activos tiene el futbol en la capital, andarán hoy tras el balón en y fuera de casa.

A Miranda y Elciego se desplazan dos equipos, en las Gaunas hay dos partidos y en el Prado y en la campa militar se jugará, sin cesar, seguramente, mañana y tarde.

La fiebre futbolística se extiende.

De todos estos encuentros, los más importantes son los que antes decimos los de los campos forasteros y los de Las Gaunas.

A Elciego ya dijimos que va hoy el Fuerto Rico y detallamos también los jugadores que desplazará.

En Las Gaunas los dos partidos organizados para hoy son interesantes.

El de la mañana es el que hubo de suspenderse durante las fiestas escolares de Santo Tomás. La selección Instituto-H.H. Maristas jugará contra el equipo de la Normal de Maestros. Y por la tarde, el Junior y la selección de futbolistas locales de segunda categoría, hará también un partido competido y del agrado del público.

Los atractivos de este encuentro, el tiempo, si sigue como el de ayer, y el detalle de haber teléfono en Las Gaunas y ser posible conocer algún detalle de los partidos que se jueguen por esos campos, ha de influir para que sea bastante concurrida la campa de deportes.

EL LOGROÑO F. C. A MIRANDA

Hoy, a las doce y media, se desplazará a Miranda el equipo del Logroño F. C. y a pesar de las modificaciones en el equipo, se ha logrado preparar un conjunto de importancia. Los jugadores que se desplazarán son:

Sáez
Demetrio, Fernández
Bretón, Varea, Osés
Pascual, Martínez, Carmelo, Lusa y Joaquín José.

Para los entusiastas que simpaticen con el equipo y quieran acompañarle, se han fijado precios muy reducidos.

El automóvil saldrá del Café Oriental.

EL REAL VALLADOLID A LAS GAUNAS

Anoche quedó concertado un doble partido con el Real Valladolid.

Los vallisoletanos vendrán a Las Gaunas el domingo, 22 del actual, y los blanquirrojos les devolverán la visita el domingo siguiente.

Dos buenos partidos.

X. X.

Madrid-Rioja

Y triunfó Raquel, la inimitable, la exquisita.

Un enjambre de reporteros se ha lanzado a la interviú con la simpírica artista. Yo quise hablarla y no me atreví. Un compañero me advirtió que era peligrosísimo hacer a Raquel la pregunta que yo quería hacerla. ¿Es usted riojana? ¿Recuerda algo de su pueblo natal?...

No hagas tal cosa—me advirtió el compañero—te echaría con viento fresco: ¡menudo geniecito tiene la chica! Dice que no quiere hablar de su pasado, que, por otra parte, ni a ella ni a nadie interesa: una preguntita así, sólo podía hacérsela .. Villanueva.

Y en vista de estas noticias, no he querido exponerme a una escena desagradable con una pasana. Además, esta siempre acompañada de tres «chuchos» de los que muerden.

Y a mi mordisquitos,... ¡ni del ama!

* * *

Y salimos de una riojana artista, para meternos con un artista riojano de los que se sienten orgullosos de su tierra y hablan siempre de ella con marcado afecto y simpatía.

Celso Díaz, el Sarasate riojano, que de haberse cambiado el apellido por Dihazwski o Dihazoroff, estaría cobrando por esas capitales europeas o norteamericanas diez mil francos por concierto, cultiva su arte con la emulación constante de superarse a sí mismo. Por eso, cuando después de mucho tiempo, volvemos a escucharlo, encontramos en Celso más arte, más inspiración, más exquisitez.

Pues bien: Celso va a deleitarnos el día 22 del corriente con un concierto matinal en la Comedia, y ya sabrán ustedes que estos conciertos clásicos, a los que concurren los valores positivos del arte, se reservan a los artistas consagrados.

Y Celso alcanzará un nuevo triunfo.

* * *

La juventud del Centro Riojano está dando los últimos toques al baile familiar organizado para el día 19 del corriente.

Los chicos se proponen dar el golpe, para que esta primera fiesta sirva de estímulo para las fiestas sucesivas que han de organizarse en nuestro Centro.

La Junta ha recibido ofrecimientos de conferenciantes, músicos, poetas, actores, cantantes, etc., todos riojanos, que están dispuestos a tomar parte en estas fiestas familiares, que han de apretar los consabidos lazos entre la colonia.

Por lo pronto, el baile del 19 será el punto de partida, y al baile iremos y hasta es posible que nos marquemos un fox si se presenta el caso.

¡Que se presentará!

* * *

Con esto de las elecciones, ha comenzado el desfile de políticos riojanos hacia esos distritos de Dios.

Están en plenas funciones, los señores Rodrigáñez, barón de Benasque, Echevarría, Irazábal... y unos cuantos más que, sacrificándose por la Patria, se han lanzado a hacer nuestra felicidad.

Muy sinceramente deseamos que Dios y el ministro de la Gobernación hagan un milagro y salgan todos triunfantes.

Y si esto no es quedar bien...

A. REDAL

Madrid, 13—3—931.

PEQUEÑOS COMENTARIOS

EL TRABAJO HUMILDE

Parece que el trabajo no admite categorías. Vulgarmente decimos que se trabaja mucho o poco. Varía en cantidad, pero no en calidad. Hay, claro está, una forma de trabajar más dura que otra, que causa más desazones y exige un esfuerzo más intenso; pero en el fondo, toda actividad es lo mismo: la del operario que compone y recompone máquinas, ruedas y tornillos, que la del sabio que sobre los libros y papeles traza fórmulas y más fórmulas. ¡Pero cuántas cosas que no parecen trabajo lo son! ¡Cuántas sonrisas, cuántos movimientos, preocupaciones y quehaceres son una forma de trabajo minúsculo, humilde, con ese encanto de las cosas pequeñas, tan personales, tan tenues, que en examen detenido parecen desdibujarse y esconderse por todos los lados. Un trabajo humilde y minúsculo es el de la mujer en el hogar.

Ahí es nada cuidarse, encauzar y poner en marcha todo un pequeño Estado, con sus presupuestos, su orden público y sus relaciones exteriores. Se dice qe el hombre es el que trabaja el que lucha para poder vivir, pero es la mujer quien recoge y da distribución a todos los medios que el hombre aporta. Pensar en esas casas con ingresos cuantiosos, siempre insuficientes, por el abandono que la mujer hace de su trabajo en el hogar, y compararlas con esas otras casas ordenadas, en que todos los medios están ajustados a las posibilidades y que, sin grandes cantidades, logran vivir bien. Es la labor política de la mujer esta de crear y formar hogares ya que no todas las casas, a pesar de las apariencias lo son. ¡Es algo muy complejo un hogar, y la mujer debe tener conciencia de ella! Cuando no valga, no sepa o no quiera darse cuenta de ello, que renuncie a formarlo. Muchos son los trabajos que requieren, que siempre funcionen perfectamente las palancas que aseguran la vida feliz del orden, de la economía, de la limpieza. Pero el más humilde de todos los trabajos debe soportarse con serenidad, con alegría; nada de mal humor, de gazmoñería, que es el ingrediente más apropiado para estropear una máquina, por bien montada que esté. Saber sonreír a tiempo en las contrariedades cuando todo es adverso, cuando el trabajo es duro. Es entonces cuando una sonrisa, una sensación de confianza, pone ráfagas de luminosidad en ese conglomerado complejo y difícil en que consiste un hogar.

En nuestro siglo XX se dice que el hogar está llamado a desaparecer. No en lo que tiene de esencial, sino como ambiente propicio, creado y creador de una vida de familia. Esto es una equivocación indudable. La época actual, al acentuar la independencia de los componentes de la familia, contribuye a formar un hogar más consciente, más orgánico. La mujer será mejor creadora de él que en otra época. Sólo una educación formadora de un carácter firme que ,con dulzura si, pero también sin titubeos, ordene todo lo que en una casa hay que ordenar, podrá llegar a donde debe llegarse.

Nuestra época es una época dura. Hay que preparar a los seres humanos para una lucha fuerte, con toda clase de prejuicios, de desgracias, de contrariedades. De dejarse atacar, lo primero que caería sería el hogar, y para conservarle, no sólo se necesita un hombre de conducta intachable y luchador constante, sino también una mujer culta, consciente y capaz de organizar y ordenar como el mejor jefe de Estado pudiera hacerlo.

A. ARROYO

LA SITUACION DE LOS VINOS

LA CAMARA AGRICOLA DE LOGROÑO

Por la Cámara Agrícola Provincial se han cursado telegramas a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministros de Estado y Economía Nacional, con el ruego de que no se admita contingente de exportación de vinos ni elevación de derechos arancelarios, estimando preferible la ruptura comercial antes que claudicar; por exigirlo así la defensa decorosa de los intereses públicos.

PIDIENDO LA SUPRESION DE IMPUESTOS INTERIORES

TARRAGONA.— El presidente del Comité Vitivinícola provincial ha dirigido una circular a los alcaldes, sindicatos agrícolas y Cámaras de Comercio, sugiriéndoles la conveniencia de que apoyen cerca del Ayuntamiento de Barcelona y del ministro de Hacienda, la petición expresada por el señor Mayrés, relativa a que como solución más eficaz para conjurar la actual crisis vinícola y dotar de autoridad moral a los negociadores españoles prohiba a las Diputaciones y Ayuntamientos establecer arbitrios sobre la entrada circulación y venta de los vinos y ha invitado a las entidades del resto de España a que constituyan organismos similares.

LOS VINOS GRIEGOS Y SU ENTRADA EN FRANCIA

ATENAS.— Los exportadores griegos, obligados a armonizar los precios de sus vinos con la situación general del mercado extranjero, han decidido fijar en 145 francos el precio del hectolitro de vino ordinario griego de once grados, destinado al consumo corriente.

Estos vinos serán introducidos en el mercado francés francos de aduanas.

Suscripción para las familias de las víctimas de incendio

Suma anterior, pesetas, 2.751'50

En la Alcaldía:

Una señora R. L.	10'—
Víctor M. Lorza	5'—
Celia Ruiz	2'—
Isidro Ibáñez	1'—
Amparo Cantabriana	1'—
Santiago López	10'—
Celedonio Zubizarreta	5'—
El Montepío de Camilleros de la Cruz Roja de Logroño	25'—
Enrique Herreros de Tejada	10'
Conrado García	3'—
Ioge Marín	2'—
Antonia Barona de Fernández	5'—
Carmen Fernández S. Valluerca	5'—
Julián Pinillos (fiel Consumos)	1'—
José María Cato	5'—
Luis Picatoste, director del Banco de España	10'—

En LA RIOJA:

Faulín Hermanas	2'—
Jacinto Valduérteles	5'—
V. E.	5'—
Leopoldo Herrero	5'—
Ricardo Urbina	5'—
Francisco Rodríguez, cartero jubilado	2'—
Alejo Martínez	5'—
Casiano Alcate	10'—
Margarita García	2'—
José Luis Eizaga Martínez	5'—
Sebastián Buzarra	2'—
Faustino Oyón	3'—
Conserje del Deportivo Logroño	2'—
Antonio Masip	10'—
Casa Dulin	5'—
Guillermo Ramos	2'—
Gregorio Castellanos	5'—
Suma y sigue, pesetas,	2.924'50

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño

Casa central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES Y AGENCIAS EN ESTA PROVINCIA: ARNEDO, BADARAN, BAÑOS DE RIO TOBIA, NAJERA, RINCON DE SOTO, TORRECILLA DE CAMEROS.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Cuentas corrientes a la vista... ... ... dos y medio por ciento.
Id. id. 8 días... ... ... tres por ciento.
Imposiones al plazo de un año... ... ... cuatro y medio por ciento.
CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas ... cuatro por ciento.
SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 3.

BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA
PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 25 millones de pesetas.

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN
AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30. — (Edificio propiedad del Banco).
Capital: 20 millones de pesetas.

BANCO URQUIJO. — MADRID
ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco).
Capital: 100 millones de pesetas.

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. — GIJON
TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 10 millones de pesetas.

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — BIARRITZ
GRAN HOTEL BELLEVNE PALACE
Capital: Un millón de francos.

El Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE

Presidió la celebrada ayer el alcalde señor Martínez y asistieron los tenientes de alcalde señores Sáenz de Valluerca, Sánchez de Alba, Cerdá, y Bergasa

Se aprobó el acta de la sesión anterior

ORDEN DEL DIA

DE BENEFICENCIA— Se acordó conceder los auxilios benéficos de la Gota de Leche, para sus hijos, a los solicitantes, Crescencio Abad, Antonio Pajares y Felipe Miguel Villanueva, mediante el pago de veinte céntimos diarios por no figurar ninguno de ellos en la lista de Pobres

DE QUINTAS.— Se acordó designar como testigos en los expedientes de quintas: por la socción primera a don Felipe Cacho y don Melitón Aréjula; por la segunda a don Lorenzo Sarasúa y don Segundo Susarreta, y por la tercere, a don Ceferino Marañón y don Francisco Bastida, todos padres de mozos del actual reemplazo.

PESAME.—La Colonia Riojana de Bilbao, expresa su sentimiento por las víctimas del trágico incendio de la calle de San Bartolomé. Se agradece.

DE POLICIA URBANA. — De conformidad con los dictámenes de la Comisión, se concedieron las siguientes autorizaciones de obras: a don Angel Gutiérrez, para construír un pabellón dentro de su finca en la calle transversal de la Avenida de Colón; a don Baldomero Ayllon, para ampliar el piso cuarto de la casa número 17 del Muro de Cervantes, de su propiedad; a don Francisco Zuazo, para rasgar una ventana en su casa número 57 de la calle de Herrerías; a don Angel Fernández, para demoler dos cobertizos y construír otro en su fábrica de zapatillas de la carretera de Villamediana; a don Saturnino Angulo, para reformar la fachada de la planta baja de su casa número 4 de la calle de las Escuevas; a don Martín García Metola, para colocar un farol luminoso de anuncio, en su establecimiento de comestibles de la calle del Carmen; a don Juan Martínez para construír una casa y unos almacenes en un solar de su propiedad de la Avenida de Colón; a doña Almira Amalric Rivas, para reformar y ampliar la casa de su propiedad sita en el término de Samalar; a don Orencio Velasco, para arrancar un árbol en la carretera de Navarrete, sustituyéndolo por otro en tiempo apropiado para la plantación; a don Valentín Arrotia, para construír una casa de campo en el término «La Estrella», de la carretera de Villamediana; a don Angel Cenzano, para construír una casa de nueva planta en su solar número 8 de la carretera de Villamediana.

DE POLICIA RURAL.— De conformidad con el dictamen de la Comisión, se acordó que se proceda al arreglo del camino llamado de «El Carretil», que arranca de la carretera de Burgos, en las condiciones que se señalan.

FALLECIMIENTO.— Dada cuenta de la defunción del empleado de Consumos jubilado, Gregorio Corral, se acordó que conste en acta el sentimiento y se proceda en la forma acostumbrada.

FACTURAS.— Con el visto bueno de la Comisión de Hacienda, se aprobaron relaciones, cuyas sumas ascienden a 11.659'26 pesetas una y a 18.174'55 otra.

LISTA DE JORNALES.— Se aprobó la de los devengados en la presente semana por la brigada obrera municipal, cuya suma asciende a pesetas 2.167'27.

FUERA DE LA ORDEN

El señor Cerdá llamó la atención sobre lo fácilmente que se encharcan las calles de Navarrete el Mudo e Hijos de Martín Zurbano, a poco que llueva y solicitó de la Alcaldía que indique a los señores Bergasa y Sánchez de Alba, delegados de obras, que vean de evitarlo, pues cree que no es labor costosa.

El alcalde le contestó que a virtud de indicaciones del general gobernador se había ya estudiado el arreglo, y que se comenzará inmediatamente.

LA VISITA DEL GOBERNADOR

El gobernador señor Vives, acudió a devolver a la Permanente, la visita que le hizo a su llegada.

Entre la primera autoridad civil y el alcalde, se cambiaron frases de saludo y ofrecimientos, mostrando el señor Vives sincero interés en coadyuvar a la obra municipal, en cuanto esté en su mano.

La Comisión despidió al señor gobernador y vuelta al salón de sesiones se levantó la sesión.

Una carta de D. Eduardo Barriobero

Señor director de «El Liberal» de Sevilla:

Mi querido amigo y compañero: He leído estos días, entre otros periódicos en el de usted, una información referente al partido federal, con cuya presidencia me honro desde el mes de agosto último.

Como antiguo periodista, lamento el poco respeto de esos informadores para con la Prensa al tratar de hacerla instrumento de sus zancadillas y de sus pequeñas pasiones, sin parar mientes en los respetos que a la verdad en toda ocasión son debidos.

Ni hay obstáculos para que el partido federal viva en colaboración y armonía con los demás, ni yo he dejado de cumplir aquellos acuerdos de la Asamblea nacional que hasta la fecha han sido viables, ni el partido federal de Madrid puede darme a mí de baja en ningún sitio, ni hubo votación, ni soy yo el obstáculo para la concordia que al tomar posesión de mi presidencia encontré rota y desde el primer instante me propuse restaurar, de lo que puede dar fe en propia Alianza don Alejandro Lerroux, cuyas cartas publicaría si no contuviesen elogios para mi persona y mi conducta.

Lo acaecido es bien distinto, y encarecidamente le suplico que me consienta declararlo aquí. Ya es hora.

Desde hace algunos años dicen a media voz ciertos sujetos que yo, cuando lo de la noche de San Juan, fuí confidente de Fenoll. He podido desdeñar la injuria porque, para mi fortuna, tengo una historia que contra ella me inmuniza, o apelar al testimonio de la Confederación Nacional del Trabajo, que me honra con su confianza: a apelar al testimonio de Angel Pestaña, en ocasión solemne, dijo, que si yo hablara, mis palabras costarían mucha sangre. Pero esta postura me pareció pedante y preferí invitar públicamente a que mis adversarios formen un tribunal que me juzgue sin pruebas; por sólo la acusación de algún hombre enterado y digno de fe, añadiendo que yo de antemano firmaba la sentencia y me comprometía a cumplirla.

Lejos de recoger este reto o de dar ya de lado a semejante absurdo, lo significa manejando, y a ello aluden cuando hablan de «obstáculos». Al saberlo invité una vez más a la masa difusa y oculta de murmuradores a que ellos mismos formasen el referido tribunal; y como, en vez de aceptar, siguieron haciendo circular la infamia, en carta de mi puño y letra, y firmada por mí, apliqué un calificativo clásico; pero sin que por ello deje de ser para un hombre el más repugnante, a los que en lugar de rendir acatamiento a la justicia lo rendían a la calumnia.

Según mis referencias, se leyó mi carta, y unos cuantos ciudadanos —no la Asamblea, pues los reunidos no llegaban a treinta y faltaban además, los presidentes de los distritos—, en vez de optar por lo del tribunal, gritaron y protestaron; pero sin llegar a votar.

Sigo, pues, querido director, siendo presidente del Consejo nacional del partido federal, y seguiré hasta que una asamblea nacional me destituya, o un tribunal, compuesto de adversarios míos y sin recabar pruebas, establezca que he sido confidente de Fenoll.

Gracias por su atención, y mande siempre a su buen amigo y compañero, *E. Barriobero.*

DEL MAGISTERIO

ESCUELAS VACANTES.— En la «Gaceta» de ayer, que hoy llegará a Logroño, se ha comenzado la publicación de las vacantes de Escuelas Nacionales producidas con anterioridad al primero de este mes y que se proveerán por los cuatro primeros turnos.

Entre las que se anuncian en la provincia de Alava, para ser provistas en maestro, figuran las escuelas unitaria de Elciego, Leza y la sección graduada de Vitoria, que pueden solicitarse por consortes.

Las escuelas mixtas de Angostina, Bernedo, Labraza, Leza-Peñacerrada y Páganos.

Para proveer en maestra las escuelas unitarias de Baños de Ebro, Elciego, Laguardia, Lapuebla de Labarca, Leza, que pueden solicitarse por consorte, y la Dirección de la graduada de Vitoria.

En la provincia de Burgos, entre otras, se anuncian para maestro, la unitaria de Belorado, que puede solicitarse por consorte.

Para maestra, la unitaria de Pancorbo, que puede solicitarse por consorte y la Selección de la graduada de Briviesca.

MISION PEDAGOGICA.— Para la intensificación de la labor escolar, su adaptación a los modernos métodos y el establecimiento de las Instituciones circun y post-escolares, constituye, por R. O., la organización y dirección de la Misión pedagógica y, al efecto, se nombra una Comisión que será presidida por el director general de primera Enseñanza, la que en el plazo de quince días elevará al Ministerio, un proyecto de organización, con su presupuesto detallado.

La dotación inicial que puede destinarse a este servicio es la de 75.000 pesetas, sin perjuicio de la que fija la Comisión.

ESTATUTO DEL MAGISTERIO.—Por R. O. se dispone:

Que se abra una información por escrito, durante el plazo de un mes, que terminará el 15 del próximo abril, a base de los reales decretos de 25 de octubre y 14 de noviembre de 1930 y 5 del pasado febrero, relacionados con el texto del Estatuto general del Magisterio de 1923.

Que por la Dirección general de Primera Enseñanza se facilite el oportuno Cuestionario para la mencionada información, enviando ejemplares del mismo a los rectorados de las Universidades Literarias, Direcciones de los Liceos de Segunda enseñanza y de las Escuelas Normales, Secciones Administrativas provinciales e Inspecciones de Primera Enseñanza y Asociaciones del Magisterio, pudiendo además pedir impresos del Cuestionario cuantas entidades oficiales lo deseen

Paralelamente a dicha información formularán su dictamen, ajustado al Cuestionario, los jefes de las respectivas secciones de este Ministerio.

Que una Comisión especial quede encargada de ordenar las respuestas al Cuestionario y de redactar en virtud de ellas el resumen técnico de la información, proponiendo lo que considere más conveniente al interés del mismo.

El resumen de la información y la propuesta de la Comisión antes citada se remitirá a la Sección primera del Consejo de Instrucción Pública para que dictamine.

La Comisión nombrada será presidida por el director general y la componen don Rufino Blanco, consejero de Instrucción Pública; don Mariano Pozo, jefe superior de Administración; don Rafael San Román y Fernández y don Nicolás Arias Andreu, jefes de Secciones; doña Leandra Moreno Sánchez, profesora normal central; don Luis Linares Becerra, inspector de Madrid; don Rafael López, jefe de la Sección Administrativa provincial de Madrid; doña Dolores García Tapia y don Alvaro González Rivas, maestros de escuelas nacionales de la Corte, y doña Dolores Vergé, oficial de segunda clase de este Ministerio, que actuará de secretaria.

PUERTAS DE CRISTALES para habitaciones y estanterías; mostradores usados; jaulas para palomas; palomas gigantes. Se venden muy baratos. Casa Amalric, Mercado, 106, Portales.

PISO. Se arrienda un 2.º en la Avenida de Colón, letras E. A., en 65 ptas. También se cedería una **PLANTA BAJA** muy amplia y barata, en Rey Pastor, letra I, para almacén o cosa análoga Razón, calle del Peso, núm. 7.

¿Anémica?

Sí. Lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la INAPETENCIA y la DEBILIDAD tomando el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Regenerador ideal que deben tomar las jovencitas. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

De uso todo el año. No se vende a granel.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDÍAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo

EXPOSICION Y VENTA EXCLUSIVA

CASA BERGASA

General Zurbano — Logroño

EL PARO FORZOSO

La Comisión del «Bureau International du Travalle», de Ginebra, se ha ocupado del paro forzoso y de estudiar los medios para conjurar la grave crisis actual. Según informes oficiales, la referida oficina estima que la crisis se ha agravado considerablemente durante los últimos meses.

Existen en Europa actualmente más de once millones de obreros en paro forzoso, completo o parcial, o sea el doble de la cifra registrada el año último. Ello revela que la crisis económica, financiera, industrial y agrícola continúa agravándose.

En América también son desconsoladoras las cifras representativas del paro forzoso que tiene el «Bureau International du Travail», pues sólo en los Estados Unidos ascienden a diez millones los obreros sin ocupación. Las estadísticas de otros países americanos son insuficientes, pero también se extiende por ellos la crisis económica.

Alemania tiene cuatro millones y medio de obreros en paro forzoso; la Gran Bretaña, dos y medio; Italia, 500.000; Japón, 400.000... En Francia donde hasta ahora no se reflejaban los efectos de la crisis, empieza también a advertirse sus estragos y existen obreros sin trabajo.

La referida oficina internacional de Ginebra ha estudiado los factores diversos de la crisis económica, industrial y agrícola que aflige al mundo: las perturbaciones del comercio internacional; la distribución de los capitales; las perturbaciones monetarias; la racionalización; los salarios... Aunque se tengan esperanzas, en soluciones de carácter internacional, los economistas más significados de diferentes países estiman que el problema debe resolverse urgentemente en cada nación, sin perjuicio de acciones conjuntas. En las diferentes memorias técnicas que tratan del problema del paro forzoso, se habla como solución más rápida del resurgimiento de la agricultura, especialmente por lo que afecta a Europa.

Las naciones del viejo continente importan gran cantidad de productos agrícolas de América, lo cual significa falta de producción. Es necesario que esos países europeos, que importan productos de la agricultura americana, trabajen más la tierra y por consecuencia empleen más obreros en las faenas del campo, disminuyéndose en tal forma la cifra del paro forzoso.

Además con el renacimiento de la agricultura se descongestionarán las ciudades, siendo más fácil la vida para los obreros industriales.

Cada país debe realizar un esfuerzo máximo, teniendo en cuenta sus producciones agrícolas y la naturaleza y forma en que trabajan sus industriales; para la solución del problema del paro forzoso, sin esperar lo todo de la oficina internacional.

A las soluciones internacionales se oponen, como observan ilustres economistas; los egoismos, pasiones y rivalidades de los nacionalismos; las desconfianzas políticas y los manejos de los capitanes de las grandes industrias, que actúan en todos los instantes con su acostumbrada codicia. También la «mentalidad inflacionista» del comercio es, en opinión de los aludidos economistas, factor que agrava la crisis económica del paro forzoso.

Notas militares

SAN HERMENEGILDO.—Al comisario de Ejército de segunda, interventor de los servicios de esta plaza, don Eladio Martínez Sáenz, le ha sido concedida la cruz de la orden de San Hermenegildo con antigüedad de 19 de octubre último.

CONCURSO.—Para proveer una vacante de sargento de Infantería en la Academia general Militar, se anuncia el correspondiente concurso.

MAPAS.—Se declaran de utilidad para la enseñanza en el Ejército, los mapas y cartas geográficas en relieve, construídos por la entidad «Otos, S. A.»

MATRIMONIOS. — Autorizados por el artículo octavo del real decreto de 20 de agosto de 1930, para contraer matrimonio todos los individuos sujetos al servicio militar que se encuentran separados de filas, y hecho extensivo este precepto a los precedentes de los reemplazos de 1930 y anteriores, se dispone que todos los individuos sujetos al servicio militar que acrediten, mediante la presentación de su cartilla militar, que se encuentran en la situación de reclutas en Caja, disponibilidad o segunda situación de servicio activo o en reserva, puedan contraer matrimonio sin la presentación de la autorización militar (llamada «de soltería») que determina el artículo 60 del vigente reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

TABLAS DE TIRO.—Ha sido aprobada la Tabla de Tiro con G. R. para el obús Wickers, de 10'5 de campaña, modelo 1922, redactada por la Escuela Central de Tiro y se hará la tirada por el Depósito Geográfico e Histórico.

CURSO DE FOTOGRAFIA.—En atención a la escasez de personal de fotógrafo existente en el Servicio de Aviación, se anuncia un curso de especialidad fotográfica para sargentos, que dará principio en Cuatro Vientos el día primero de abril y al que podrá asistir un sargento del batallón número 3.

El curso durará seis meses y los que resulten aprobados serán después destinados a las secciones fotográficas.

LA RIOJA hace 25 años

En el teatro Bretón, por la compañía de zarzuela que dirigía don Salvador Orozco, se estrenó la obra «Maniobras», original, la letra de nuestro paisano don Florencio Bello, y del señor Granés, y la música del también logroñés, don Hipólito Rodríguez, los cuales fueron llamados repetidas veces al palco escénico, escuchando muchos aplausos, como así también el señor Orozco, que celebraba su beneficio.

—Se estaba completando una buena rondalla, compuesta de convecinos nuestros, la cual iría a Madrid uniformada con el traje típico de este país, en el próximo mes de mayo, con motivo del casamiento del rey don Alfonso XIII.

—En la primera quincena del presente mes se sacrificaron en el Matadero de esta capital, 63 reses mayores, con 12.350 kilos y 34 terneras, con 948, y en los mismos días del año anterior se mataron 49 vacas con 10.602 kilos y 16 terneras, con 448. La diferencia de consumo, se explicaba por la baja del precio en este año. De carneros hubo un consumo de 43 reses, de a 10 kilos de peso cada uno, aproximadamente igual, que en la misma quincena del año último. En corderos y ovejas, el sacrificio fué de 52, con 529 kilos, contra 76 de 810, que se mataron en los mismos días del año anterior. En el matadero de cerda, también hubo baja; se degollaron 126 reses, con 10.138 kilos; 1.616 kilos menos que el año anterior. En resumen, durante la primera quincena de marzo de este año, se consumieron 24.445 kilos y en la del pasado, 25.000.

—Recibimos una carta de Chile, en la que se nos comunicaban los merecidos elogios que un doctor profesor de «Sagrada Teología», había hecho del «Abreviador Latino», publicado por nuestro convecino don Juan Cruz Busto.

SECCION DE NAJERA

ANGUIANO, 13

TEMPORALES.— Desde el día 10 reina un temporal muy crudo, con vientos fortísimos, que en la noche pasada fueron de tal ímpetu que tuvieron al vecindario en constante alarma. De los tejados de algunas casas se han desprendido tejas y otros efectos, sin causar desgracia alguna.

Una de las casas que más averías sufrió en el tejado, fué la del exsenador don Santiago García Baquero, la cual se quedó solamente con un cumbrero, de los varios que tenía en el centro del tejado.

El cielo se presenta negro y tristón y en las alturas de estos montes distantes, todo su aspecto es de nieves. A pesar de los temporales tan anormales, aquí no se ha dignado visitarnos «La Cirila», pues únicamente ha habido algún pequeño catarro, sin importancia alguna.

Todas las noches, después del Santo Rosario en la parroquia, recitan los niños de la escuela nacional de don Abelardo Rodríguez, preciosos diálogos sobre asuntos doctrinales que cautivan a los oyentes; siendo del agrado de todos, los últimos recitados por los niños Valentín Tovías, Domingo Bezares, Ildefonso Prado y Adolfo de Francisco.

Fueron muy felicitados los niños, así como el autor de tan bellas obras, nuestro particular amigo el culto profesor don Abelardo Rodríguez.

—Tomó posesión de esta escuela de niñas el día 2, interinamente, la muy bella señorita doña Otilia García del Río, a la que deseamos grata estancia.

Cla. Pras. Pe.

CARRO DE YUGO SEMINUEVO Lo vende Josefa Martínez, en Badarán.

CRIADA. Se precisa. Inútil sin buenos informes. Razón, calle de Miguel Villanueva, núm. 9.

OCASION MAQUINA DE ESCRIBIR buen estado, se vende barata con Félix Benito, fábrica de vas, en La Florida, Logroño.

PISOS. Se ariendan dos de duros. Informes, Delicias, 5, p

Gran Avenida al Club Deportivo

Ensanche de población; terrenos de porvenir; solares desde DO MIL pesetas. Una casa en 22.000; solar hermoso en la Duquesa de la Victoria.

PLANOS Y VENTA, VARA DE REY, 18, PISO PRIMERO.

1931 CHEVROLET 1931

3 nuevos modelos incluyendo un 2 toneladas.
Largo entre ejes: 4 metros.
Ruedas gemelas. Robustez y seguridad.

Siempre existencias de camiones de media, una y dos toneladas, cortos y largos, carrozados y sin carrozar

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR O ESCRIBIR A:

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

(El Jabonero) ARNEDO (Logroño)

Completo surtido en PIEZAS LEGITIMAS, **todas garantizadas,** con importantes descuentos sobre precios de tarifa,

Taller de reparaciones con personal especializado, garantía en los trabajos

FOLLETIN DE «LA RIOJA» 165

El hombre de las figuras de cera

POR XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopena

—Nada en este momento. Lleve primero a Blanca a su cuarto, porque la pobre y querida niña debe tener gran necesidad de descanso... No le pregunte nada, porque le sería imposible responderle, y vuelva en seguida aquí para que yo se lo explique todo.

El magnetizador hacía tiempo que estaba sometido a la dominación de Rodille. No contestó; condujo a Blanca hasta su cuarto, sin permitirse interrogarla, como le había ordenado, y se reunió con su socio, que le esperaba en la habitación mal amueblada que servía de sala y despacho.

—Ahora—dijo, — supongo que voy a saber...

—Todo... y no será largo de contar... ¿Se acuerda usted de la carta anónima que recibió citándole para el «café de la Vestal» hará cosa de un mes?

—¡Ya lo creo que me acuerdo, y no le deseo a su autor que caiga algún día bajo mis garras!...

—Pues bien, yo conozco al autor...

—¿Y va usted a decirme su nombre?

—Con mucho gusto. Soy yo.

—¡Usted!—exclamó el doctor.

—Yo, Rodille, el mismo que le está hablando, ha escrito la carta en cuestión.

—Pero, ¿con qué objeto?

—Con objeto de alejarle y, por lo tanto, tener el campo libre y la salida franca.

—¿Para qué?

—Para apoderarme de Blanca.

Fritz Horner hizo un movimiento de profundo estupor, y Rodille se echó a reir y continuó.

—Lo que acabo de decir le causa admiración, ya lo comprendo, y, sin embargo, es la más exacta verdad. Me llevé a Blanca, la conduje a una casita que poseo, y en donde ha permanecido prisionera desde el día que desapareció hasta ahora.

—Preciso es creerle, puesto que parece que habla formalmente; pero, para obrar así, debería usted tener algún motivo.

— Seguramente. Quería hacerme amar de su «vidente» y decidirla a que se casara conmigo.

—¡Pensaba usted casarse! — exclamó el magnetizador.

—¡Ya lo creo! Es una idea como otra cualquiera.

—Luego, ¿estaba usted locamente enamorado?

—Por lo menos me figuraba que lo estaba.

—¿Y ha conseguido lo que se proponía?

—Desechando todo amor propio, debo confesar humildemente que no.

—¿Y sin duda su amor ha desaparecido, cuando me devuelve a Blanca?

—Mi amor debe callarse ante consideraciones de la más alta importancia de que tengo que hablarle; y debo añadir que esta conversación es el principal motivo de mi visita bastante intempestiva.

—¿De qué se trata? Veamos.

—De nuestra mutua fortuna; de una fortuna inmensa, muy superior a nuestros sueños más ambiciosos.

—¡Ah! ¡diablos! — murmuró Horner; — entonces es cuestión de millones, ¿no es cierto?

—En efecto, es cuestión de millones. Una serie de circunstancias, en cuyos pormenores no hay necesidad de entrar, me han puesto en posesión de un extraño secreto, revelándome la existencia de un tesoro escondido hace siglos.

—¿Me está usted contando una novela?

—No es una novela, sino una historia.

—¿En dónde se halla ese tesoro?

—En los subterráneos de un antiguo castillo bretón.

Horner, después de un instante de reflexión, dijo:

—Mi querido socio, no tengo inconveniente en admitir la existencia de ese tesoro; pero conociéndole, como yo conozco a usted, una cosa me sorprende.

—¿Y qué cosa es ésa?

—Que haya venido a hablarme de ese descubrimiento, lo que le pone en la necesidad de compartir conmigo el tesoro... La generosidad gratuita no entra en sus cálculos. Luego tiene usted necesidad de mis servicios...

—En efecto, le necesito a usted.

—Entonces me lo explico... Debe comprender que estoy de antemano a sus órdenes... ¿Qué puedo hacer en su obsequio, o, mejor dicho, en obsequio de ambos?

—Pues magnetizar a Blanca, mandarles que bajo antes que nosotros a los subterráneos en que tendremos que penetrar, y saber por ella las indicaciones que nos permitan llegar fácilmente al tesoro.

—La idea es excelente, y puedo, si usted lo quiere, realizarla en seguida. ¿Voy a buscar a Blanca?

—¡De ningún modo! Déjela descansar algunas horas... Tengo la seguridad de que la pobre niña está rendida física y moralmente, y eso podría perjudicar sin duda su lucidez... A más tiempo tenemos de sobra... Podemos esperar que amanezca... y sea de día...

—Corriente; pero, hasta entonces, ¿qué haremos?

—Usted volver a tomar posesión su cama.

—¿Y usted?

—¡Oh! yo voy a arrellenarme en ese sillón, en el que le aseguro que dormiré perfectamente hasta que sea de día.

Diez minutos después de cruzar estas palabras, Fritz Horner dormía en su cama y Rodille en el sillón.

* * *

A las siete de la mañana el doctor se levantó y despertó a su asociado.

—¿Cuándo será la sesión? — le preguntó.

—¡Oh! Ahora ya, cuando a usted le parezca — contestó Rodille.

El doctor tenía prisa de hacer la experiencia y de oir a la sonámbula afirmar o desmentir lo dicho por Rodille respecto al tesoro escondido. Fué en busca de Blanca y ordenó a la joven que se vistiera y bajara al salón. Esta se apresuró a obedecer. Al verla entrar, Fritz Horner se quedó sorprendido de lo demacrado y pálido de su rostro, pero no se atrevió a manifestar su impresión por miedo de disgustar a Rodille. Hizo seña a Blanca de que se sentara en medio de la habitación, en donde había preparada una butaca para ella.

—¿Vais a dormirme? — murmuró con terror, porque siempre experimentaba, después de las sesiones de magnetismo, un cansancio y unas congojas horriblemente dolorosas.

En vez responder, Fritz Horner se volvió hacia ella y empezó los pases. Apenas sus manos cargadas de fluído hubieron rozado el pecho y la frente de la joven, cuando un estremecimiento nervioso agitó el cuerpo de la sonámbula; sus párpados palpitaron como las alas de una moribunda mariposa, y luego cubrieron sus dilatadas pupilas. Inclinó la cabeza y sucumbió al invencible sueño que desprendía su alma de los lazos del cuerpo.

Entonces el magnetizador le dirigió las preguntas de costumbre: ¿**Duerme**? ¿**Está lúcida**?... etc. En seguida la puso en contacto con la mano de Rodille y le dijo:

—Le mando que se traslade al lugar en que se halla en este momento el pensamiento del hombre cuya mano toca la de usted.

Transcurrieron algunos minutos. El rostro de Blanca expresaba un cansancio extremado; gotas de sudor corrían por su frente, y su pecho anhelante se alzaba con violencia.

—¡Bueno! ¿qué hace usted? — preguntó Fritz Horner.

—Atravieso el espacio... voy a donde me ha mandado usted—murmuró Blanca con voz apagada.

Guardó otro momento de silencio, y luego el magnetizador prosiguió:

—¿Y ahora?

—Ahora he llegado.

—¿En dónde se encuentra?

—Muy lejos de París... El mar está cerca... No le veo, pero lo adivino y oigo el rumor de las olas estrellándose en los acantilados de granito.

—¿Qué mar es ese?

—El Océano.

—¿Y qué país?

—La Bretaña, donde se domina una vasta llanura.

—Mire en torno suyo y describa el espectáculo que contempla.

—Estoy al pie de una colina; a mi derecha, por el lado del Océano, se extiende un horizonte sin límites; a la izquierda, los bosques forman una mancha de un verde sombrío; de trecho en trecho, sobre la tierra de labor, se han recolectado los frutos, se alzan rocas de extrañas formas. Algunas están aisladas; otras, anchas y altas, colocadas sobre macizos de piedras figuran puertas abiertas en el vacío. Es una campiña triste y abrupta. Las piedras son más numerosas que en los campos cultivados... Una miserable choza se oculta en una hondonada, y sus muros cubiertas de musgo y trozos de pizarra por los que trepa la hiedra domina el altozano... muy cerca de donde estoy, se halla una casa de pobre apariencia, cuya puerta y ventanas están cerradas.

XXIV

Rodille sonrió, y su rostro expresó una gran satisfacción. No osó interrumpir la serie de preguntas dirigidas por Fritz Horner a la sonámbula, pero para su sayo se dijo:

—¡Eso es, eso es! Esos escombros amontonados, esos trozos de pizarra aún de pié sobre lo alto de una colina, en el fondo de la Bretaña, indudablemente las ruinas del castillo de Vaubaron, es el nido del viejo hugonote.

El magnetizador prosiguió:

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 14:

Interior 4 por 100...	67'00
Amortizable 5 por 100...	85'15
Amortizable 4 por 100...	74'00
Exterior 4 por 100...	81'25
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	109'70
Acciones del Banco de España.	582'50
Id. Banco Español Río Plata...	000'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos.	000'00
Id. Ferrocarriles Nortes...	466'50
Id. Ferrocarriles Alicantes...	400'00
Francos Cheque...	36'45
Libras...	45'25
Dollars...	9'31
Pesos chilenos sobre Londres ...	39'94

Compra-venta de valores del Estado Corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa.—Cupones y Títulos amortizados.—Depósitos de Valores en custodia.—Cartas de Crédito sobre todos los países.—Giros.—Negociaciones, etc

ABONAMOS INTERESES EN

Cuenta crte. a la vista, 2 1/2		anual
Id. id. 8 días pre aviso 3		íd
Imposiciones a 3 meses 3 1/2		íd
Id. a seis meses 4		íd
Id. a un 4 1/2		íd
CAJA DE AHORROS		
Libretas a la vista	3	anual
Id. especiales	4	íd

Taller de Vulcanización
SE VENDE

Funcionando, con clientela solvente y muy bien situado. Informes, Droguería Moderna, Logroño. sm

OFICIAL DE HERRERO. Se necesita. Dirigirse a Pedro Hidalgo, en Cerezo Río Tirón (Burgos).

Concurso de fiestas y novilladas

STO. DOMINGO DE LA CALZADA

En la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la celebración de las patronales fiestas de mayo y dos novilladas.

El Ayuntamiento concede una subvención no mayor de dos mil pesetas, y en el día 21 del actual, desde las doce hasta las doce y cuarto de la mañana, admitirá proposiciones escritas y bajo sobre cerrado.

Santo Domingo de la Calzada, 13 de marzo de 1931. — El alcalde, **Máximo Bustillo.**

PARTOS

BEATRIZ AISA, profesora de la Maternidad, por oposición. a

Marqués de San Nicolás, 47, 1.º

PARTOS

BRAULIA GALBETE

Profesora de la Beneficencia municipal. **Marqués de San Nicolás, 37, 2.º, dcha.**

NODRIZAS

—Casada, primeriza, leche de 15 días, desea criar en su casa. Para informes, el médico de Huércanos, don Juan Gayo.

—Casada, de 23 años, leche de 20 días, desea criar en su casa. Para informes, doctor Navarro, en Albelite.

—Casada, de 28 años de edad, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa de Badarán. Dirigirse a Baldomero Moreno, fábrica de chorizos.

—Casada, de 26 años, leche fresca, de 30 días, desea criar en su casa. Para informes, el médico de Bergasa.

—Viuda, de 21 años, primeriza, leche de ocho días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Francisca Aspiroz, Cabas, 63, en Calahorra.

—Casada, de 23 años, leche de siete meses, desea criar en su casa de Uruñuela. Informarán en Logroño, calle de la Ruavieja, 47, piso tercero, izqda.

—Casada, primeriza, de 22 años, leche de 4 meses, desea criar en su casa. Informa don Francisco Adán, practicante, en Clavijo.

LOCALES. Se venden o arriendan donde están instaladas las carrocerías de automóviles Iscar. Tratar con su dueño, calle Pablo Iglesias, 5, 1.º, iz.

SE TRASPASA el acreditado comercio de Tejidos y Confecciones «LA GRAN CIUDAD DE LONDRES», por no poder atenderlo debidamente su dueño. Con este motivo se hace gran liquidación de todos sus géneros. Informes, Almirante Bonifaz, número 11 bis, BURGOS.

CHICA de 25 a 30 años, que sepa guisar, y con informes, se precisa. Razón, Mercado, 33, Charcutería.

COLABORADORES

Muy relacionados en Logroño y su provincia, solicita importante Compañía. Asunto fácil y lucrativo. Dirigirse por escrito a SPEAKER, Administración de LA RIOJA.

GARAGE. Se alquila en casa moderna, en 30 PESETAS. Avenida de Colón, letra T.

MULA. Se vende una, pequeña, de 4 años. Para tratar, con Concepción Romero, en Medrano.

CARNEROS DE LA TIERRA

Se venden 16, gordos. Para tratar, con Maximino Cerrolaza, en Entrena.

GUARNICIONEROS

Oficiales y aprendices adelantados, se precisan en la «Talabartería Americana», Ronda del Pósito, 15.

Garbanzos a mojo

Gordo, finísimo, cocidos a la hora, a o'80 pesetas kilo.
Huevería «La Granja», Mercado, 11.

Leña rolliza de roble

Vende a 23 ptas. la tonelada, en la carretera de Ortigosa, Ricardo Fraisolí.

Subasta de chopos

A las once horas del día 19 del actual se subastarán en la Casa Consistorial 100 árboles chopos de la propiedad del Ayuntamiento de esta villa.

Santurdejo, 11 de marzo de 1931. El Alcalde, **Luis Aransay.**

INDUSTRIA. Traspasaría con edificio propio; grandes facilidades en el pago y su desarrollo, necesitando unas **100.000** pesetas. Informes, Muro de Carmelitas, 25, piso primero.

CASA DE PLANTA BAJA Y UN PISO. Se vende en Carmelitas, 27. Informa el propietario de la misma, taller.

SASTRAS

Preciso medio-oficialas y aprendizas. Salmerón, 8, cuarto piso, primera.

OPORTUNIDAD

RENAULT 6 HP., abierto, buen estado, 1.300 pesetas.

OLDSMOBIL 6 cilindros, cerrado, 5 asientos, 4.000 pesetas.

CAMION G. M. C., 2 tdas., estado todo como nuevo, garantizado 8.500 pts.

CELSO RUBIO. — LOGROÑO
Camiones G. M. C.
V. REY, 11. — TELEFONO 1242

ALMACEN DE VINOS

Se traspasa con buena clientela, por no poderlo atender su dueño. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN una mesa despacho, un armario de luna, tocador, cama matrimonio y mesilla. Razón, Murrieta, letra P., 4.º, iz., de 3 a 7 de la tarde.

MAESTRO PANADERO. Se necesita en la Panadería «La Flor del Valle», de Alfonso Mendoza, en Berceo (Logroño). Inútil presentarse sin buenas referencias.

MORCILLAS CULARES y de todas clases, para morcillas y salchichón. Hermanos Moroy, 16, carnicería.

COMPRO TODA CLASE de HUESO
Grandes partidas y pequeñas.
P. Martínez, camino la Plata, Burgos.

SE OFRECEN OFICIALES ALBAÑILES. Dirigirse a Miguel Sáez, 1.º de Mayo, núm. 1, Haro.

GALERA. Se vende una de 4 a 5.000 kilos, seminueva. Tratar con Anastasio García Alonso, Viana (Navarra).

VACA LECHERA joven, cumplida, se vende por quitarse del negocio. Calle Cabo Noval, número 1.

MATRIMONIO con una hija desea dos PUPILOS y dos señoras. Razón, Cine Alhambra, 4.º, derecha.

ALBAÑILES

Al que le interese sacar 30 piedras sillería grandes, gratuitamente, de una bodega, puede informarse en Mercaderes, 19, vinos.

HABITACIONES. Se arriendan dos con derecho a cocina. Carretera del Cristo, núm. 3, piso tercero.

ABONOS. Cemento marca «El Cangrejo», se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

PLANTONES DE CHOPO. Se venden 1.500, lombardos, de vivero, clase superior. Para tratar, con Manuel Ruiz, en Castañares de Rioja.

SE VENDEN
en la finca del Cónsul, Varea:

Una pareja de bueyes superiores.
Una segadora-atadora 1'65 mts. de corte, «Marckomic».
Una guadañadora de alfalfa, íd.
Un carro para dos caballerías, en buen uso.
Un rastrillo para recoger alfalfa.
Una enfardadora seminueva.
Una grada de doce rejas.

Pérdidas

—De un **saco de sogas,** en la carretera de Calahorra. Se gratificará su entrega a Nemesio del Pozo, Mayor, número 133, Logroño.

—De un **perro de caza,** de once meses, mosqueado, con manchas color café, nariz partida, que atiende por **Du,** extraviado el día 9. Quien lo hubiese recogido puede entregarlo en Mercado, 5, 2.º De no hacerlo, se tomará por hurto.

—De una **cartera con bastante dinero,** que se extravió desde la calle Caballería, por el Muro, a Duquesa de la Victoria. Se gratificará espléndidamente su entrega en LA RIOJA, por ser de persona que tiene que hacer un pago.

Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona, S. A., Bailén, 15, Bilbao. Telf. 15.519.—Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

LA ORGANIZACION "KRUPP" DE FAMA MUNDIAL

Ofrece al comercio en general
CAJAS REGISTRADORAS

"KRUPP"

Superproducción de la técnica moderna

UN SOLO MODELO

Sólamente a base de accesorios suplementarios
Convertible para múltiples servicios
CADA POSEEDOR DE LAS CAJAS REGISTRADAS
"KRUPP"
Se protege contra la evasión de grandes capitales
Tanto dentro como fuera de su establecimiento

Grandes facilidades de pago

DEMOSTRACIONES SIN COMPROMISO EN CASA DEL CLIENTE
VISITENOS :-: AVISENOS :-: ESCRIBANOS

Hotel Comercio **Logroño**

Agencia oficial para Logroño, Alava, Navarra y Guipúzcoa.

Avenida de Alfonso XIII, núm. 14. Teléfono 14739

SAN SEBASTIAN

YESO

DE CALIDAD INSUPERABLE

Venta permanente en Islallana, a precios reducidos.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telfn.º 1996

CAMIONES
G. M. C.

La marca de suprema calidad
CELSO RUBIO. — LOGROÑO
V. REY, 11. — TELEFONO 1242.

GRANDES SECCIONES A 0'95. Batería de cocina, cristalería, vajillas, regalos de todas clases y siempre novedades extranjeras.

La Cocina Alemana

MARQUES DE VALLEJO, 6

SE ARRIENDA PISO PRIMERO. Caballería, 19.

SE VENDE SILLERIA estilo 2.º Imperio, en perfecto estado. Razón, el corresponsal de LA RIOJA en Lodosa (Navarra).

Industria acreditada

con buenos rendimientos, fácil ampliación por contar con numerosa y excelente clientela en toda España. **SE TRASPASA** por no poder atenderla debidamente sus propietarios, en cabeza de partido de esta provincia. Informes, A. L. Ijalba, General Espartero, 27, segundo piso, dcha., Logroño.

DEPENDIENTE PARA TEJIDOS

Necesito bien práctico y con buenas referencias. «EL COMERCIO NUEVO. PABLO ROBRES. HARO.

¡TABLAJEROS!

50 CORDEROS DE PASTO vende niel Muñoz, en Pradejjjjjj jjjjpjjp Daniel Muñoz, en Pradejón (Rioja Baja).

EN SANSOL (Navarra) se venden 800 decálitros de vino superior para el año, de 14 grados la mitad y 13 y 7 décimas la otra mitad, y 90 cántaras de aceite, más 70 kilos de perucos superiores. Dirigirse a Emilio Rodríguez, en dicho pueblo.

MAQUINA TRILLADORA

Se vende una, marca «Ranson». Precio, 2.000 ptas. Para tratar, con su dueño, Roque Martínez, en Anguciana.

SE VENDE UN PISO moderno en 7.000 pesetas, con ascensor, Gonzalo de Berceo, 15, cuarto piso, derecha. Razón, en el mismo.

Compra y venta

de automóviles usados. **AGENCIA NASH,** General, Zurbano, 12.

Practicante de farmacia

De 20 años de edad y 6 de buena práctica, se ofrece con buenas referencias. Para informes, don Eusebio García, en Cenicero (Logroño).

SE VENDE CASA con terreno, agua y corrales, en la carretera de Zaragoza. Precio módico. Informarán en Marqués de Vallejo, 4, 3.º, dcha., Logroño.

Injertos y barbados

Criados en mi propiedad del término del Sotillo. Vendo en la calle del Puente de Piedra, esquina a Ruavieja. Mario Muñoz.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

BOCOYES

de roble, transporte, envinados, los vende Antonio Landaluce, en Haro.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

TABERNA Y CASA DE COMIDAS con piso. Se traspasa por no poder atenderla. Sitio céntrico. Buena clientela. Informará Esteban Sánchez, San Juan, 19, Miranda de Ebro.

SIRVIENTA. Se necesita. Razón, Salmerón, núm. 7, piso primero.

CANARIOS FLAUTAS, buenos cantores, se venden a 20 ptas. Dirigirse a Luis de la Cruz, Alpargatería, Haro.

VACA DE LECHE. Se vende con su cría, de dos días parida; rinde 20 litros. Para tratar, con Bernabé Martínez, en Baños de Rioja.

Sociedad Anónima "Víctor"

Material y herramienta para carpintería y siderurgia. Los mejores y más importantes almacenes del Norte de España. Especialidad en sierras de cinta VICTOR, garantizadas en aceros suecos de todos los pasos de diente y gruesos.— Fresas de mortajar, limas y maquinaria completa del ramo de carpintería.

HEROS, 15. — BILBAO.

PARTOS

COMADRONA. — JUSTA DIAZ
Canalejas, 29, 3.º. HARO.

Pompas Fúnebres Pastrana

MARQUES DE SAN NICOLAS, 153
TELEFONOS 1754-1258.
Servicio de féretro y coche 25 ptas
Gratis a los pobres

NEUMATICOS

GOODYEAR

y otras marcas con mayor descuento.
CELSO RUBIO. — LOGROÑO
V. REY, 11. — TELEFONO 1242.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Hace falta en casa del practicante Victorio Martínez. Mayor, número 22, en Calahora.

CANARIOS SUPERIORES, raza alemana, se venden en la Plaza de Abastos, número 51.

CASAS Y PISOS

en Travesía de Palacio vendo casa que produce 170 pesetas mensuales, en 23.000 pesetas.

Otra, en la calle Ruavieja, con bodega, se vende barata.

PISOS. Un primero en la calle del Mercado, con galería al mediodía, en el precio de 24.0000 pesetas.

Otro en Vara de Rey, con ascensor en 9.000 pesetas.

Otro en la calle Mayor, al mediodía, en 9.000 pesetas.

Razón, **JACINTO ESCUDERO**

Vides americanas

Tempranillo y calagreño blanco, injerto en Rupestris de Lot y garnacho en Riparia 3.309. Plantas escogidas entre las de mayor producción de la jurisdicción. Dirigirse a don Román Ortún. Plaza Tirgo (Rioja). a

MADRID

FONDA DE
TANIS, el Riojano
MONTERA, 16

SIMIENTES en clases superiores, de Alfalfa, Trébol y Romolacha de buena germinación, tamaño grande. Podéis hacer vuestras compras en el almacén de sacos vacíos de Julián Lara, Salmerón, 9, y os convenceréis.

¡NO CONFUNDIRSE! a

Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuables que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutía (Navarra).

MOTOR ELECTRICO

alrededor 15 caballos, compraría Daniel Rodríguez, Carmelitas, 6, Almacén. a

PIANO. Marca «Bernareggi & Gasso», se vende. General Espartero, 15, piso primero, derecha.

Vides Americanas

20.000 Injertos de Garnacha S. Riparia 3.309, a 150 ptas. millar; 10.000 injertos Garnacha S. Rupestris Lot, a 30 ptas.; 25.000 Barbados de Riparia 309, a 45 pesetas; 50.000 Estacas de Riparia 3.309, a 26 ptas.; 20.000 Estacas de Rupestris Lot, a 23 ptas. Mercancía sobre estación Logroño. Dirección Pascual Alvarez, Viana (Navarra)

AVISO

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Se ha trasladado el depósito y venta de ella al almacén de Víctor Oñate, en la calle Vara de Rey, número 19. Teléfono 1032. a

PARTOS

Rafaela Mustiones. —Zaragoza.—Delicias, 4.— Teléfono 2.593.— Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. Cuarto de baño.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas usadas, rejas, balcones de hierro puertas-cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

SE ARRIENDA en la calle de Isidro Iñiguez un local grande, propio para taller o almacén, y un garage con agua y foso. Razón, **Vara de** Rey, número 3.

PASTOR que sepa cumplir con su obligación, ganando buen sueldo, se necesita. Dirigirse a Román Ene... Casas Blancas (San Torcuato).

TIENDA CON VIVIENDA

se arrienda, así como gran local propio para depósito o almacén. Informes, Ruavieja, 31.

OFICIAL O MEDIO OFICIAL DE BARBERIA. Se necesita en la de practicante don Domingo Gil, de Arnedo.

MACHO. Se vende uno de 3 años con 7 cuartas y 4 dedos, a toda prueba, por retirarse de la labranza. Tratar con su dueño, don Santos Ledesma, en Laguardia (Alava).

Legítimos de Viana

¿Qué manda el doctor Anita
para curar su desgana?
Pues que tome una copita
de los LICORES DE VIANA.
¡Pero ojo, no confundirse!

Los Anisados, Roms, Coñacs y Licores que tienen tan excepcionales virtudes son **los que elabora el acreditado y laureado fabricante AMBROSIO VELASCO, en Viana.**

CASA FUNDADA EL AÑO 1816
Representante único en Logroño, José **García Arango, Bretón, 16.**
Géneros servidos a domicilio.

Recriadores

En la Clínica del veterinario de Murillo de Río Leza, don Manuel R... Larrieta, se hacen toda clase de operaciones. Especialidad en castración por varios procedimientos.

SE AFILAN toda clase de cortes piedra de agua y se empalman y ... lan sierras de cualquier clase, serr... tronzadores. Jacinto Algárate, Rodríguez Paterna, núm. 19.

Agencia Hispano America...

VARA DE REY, 33

En venta varias casas y solares distintas direcciones; algunos con ...mientos. Se dispone de dinero sobre hipotecas por cualquier cantidad.

Calefacciones

Instalaciones centrales y parciales por vapor y agua caliente. Bonifacio Calvo. Teléfono 17-57.

Almorranas-Varices-Ulce...

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la ... Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA
Alfonso I, número 16. — Zaragoza

POLEAS DE MADERA. Hay surtido en los Talleres Mecánicos Teodoro San Juan. Juan Lobo, 9.

SE ARRIENDA O SE VENDE ...SO recién restaurado, con cuarto baño y galería al Mediodía, muy espacioso, en Mercado, 108, frente Banco Hispano Americano. Razón, Avenida de Colón, letra E., 2.º, izquierda. Teléfono 12-34.

PLANTAS BAJAS. Se alquilan para garage, taller o cosa análoga la calle del Norte, 26. Razón, Avenida Colón, E., 2.º, iz. Teléfono 12-34.

ALUMBRAMIENTO DE AGUA

POZOS ARTESIANOS

Escarmentado, Ineficacia, halagadoras promesas, sondeos subterráneos

Aconsejo intervención técnica

Contratar sólo a tanto el metro. Obligad incluir todo el presupuesto en contrato. Averiguar cantidad de agua que necesita la rotativa para funci... Comprar tubería en fábrica o recibidlas condicionalmente. No aceptad re... cia fuero propio caso litigio. Exigid garantías y responsabilidades, etc., ...

GRATIS ofrezco informes prácticos: J. T. S. -- Coso, 56.--Zara...

GARBANZOS DE LA PRIMERA FL...

NUEVOS: GARANTIZADA SU COCION EN HORA Y MEDIA

De esta verdad son testigos los consumidores, tanto en seco como ...

SOLO SE VENDEN EN

«LA ESCOCESA», TIENDA DE BACALAOS

MERCADO, 13.

Huevos de Enciso, del día, a 2'50 docena

CENTRO VITICOLA

Dispone esta Casa, de sus Viveros, de injertos de tinto y blanco sobre R. R. 3309, R. B. 420-A, Chasela Berlandieri 41-B, y Rischer 110.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES. — **Precio por correspond...**

MAXIMO BARRAGAN. — TRICIO.

Pastillas

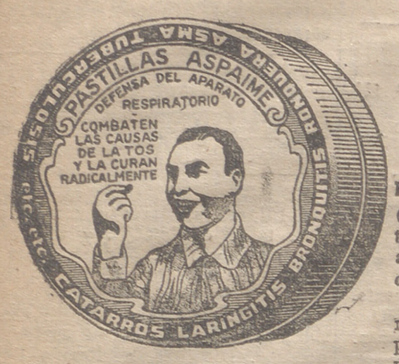

COMPOSICIÓN

Azúcar leche .. cinco cgrs.; extrac. regaliz, cinco cgrs.; extrac diacodio, tres milig.; [illegible] vaca, tres milig.; Gomenol, extrac. [illegible] cianhídrico, cinco milig.; azúcar [illegible] cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las **PASTILLAS ASPAIME** superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causas de **TOS** y sofocación.

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las recetadas por los médicos.

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas **PASTILLAS ASPAIME** y no admitir sustituciones interesadas, de escasos o nulos resultados.

Las **PASTILLAS ASPAIME** se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio **SOKATARG.** Oficinas: calle del Ter, 16.— Teléfono 50701. — BARCELONA.

Nota importantísima. — Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la **TOS**, mediante las **PASTILLAS ASPAIME**, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio **Sokatarg** manda gratis una cajita muestra de «**Pastillas Aspaime**» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

una bufanda?...no...!

Unas cuantas Gaba es mucho mejor! El frío es solo un cómplice del microbio. Reduzca éste a la impotencia y podrá usted desafiar el frío sin temor a un resfriado.

Vaya, quítese esa bufanda tan desagradable, pero tome de vez en cuando algunas Gaba. Son deliciosas y como su composición es solo de productos naturales, puede usted tomar tantas como quiera sin peligro para su estómago.

Caja grande 2.10 Ptas
60 céntimos caja pequeña

Cuide su garganta a diario — gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!

Gaba

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el día 27 de marzo efectuará la próxima salida el buque-motor de seis mil toneladas de carga

ARANTZA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA
FERNANDO MONEO DE LARA
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «**ALFONSO XIII**» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de marzo, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «**INFANTA ISABEL DE BORBON**» saldrá de Barcelona el día 5 de abril, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: **FERNANDO MONEO DE LARA.**

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. --Logroño

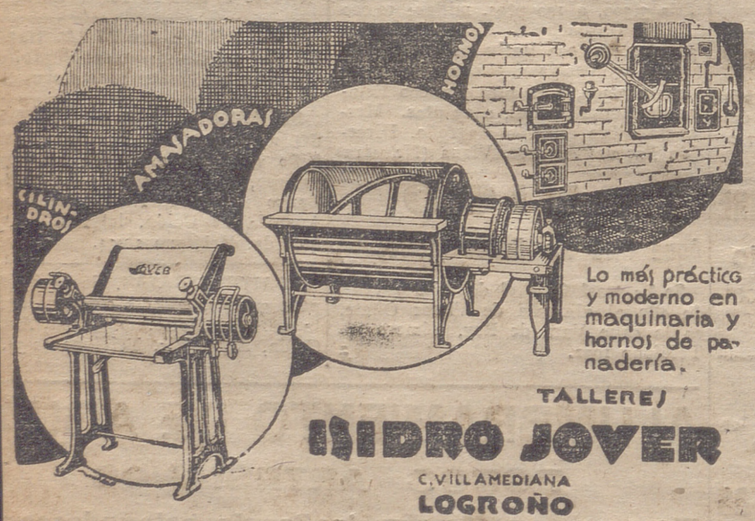

ALUMBRAMIENTO DE AGUAS

Para riegos, fábricas, poblaciones, etc. Pozos artesianos. Sondajes en los pozos ordinarios y norias para aumentar sus aguas. Sondeos mineros. Disponemos de trenes de Sonda Rotativa «**DAVID-CALIX**», taladrando toda clase de rocas, por durísimas que sean. Competente personal para su manejo y dirección de los trabajos. Honorarios económicos en los reconocimientos de terrenos.

EDUARDO RUIZ, constructor. — Calle de Játiva, núm. 16.— VALENCIA.

MARRODAN Y REZOLA S. L.

Esquina de Vara de Rey -- Logroño

MAQUINARIA MODERNA PARA BODEGAS
BOMBAS PARA TRASIEGOS Y ELEVACIONES DE AGUAS
MOTORES DE GASOLINA Y ACEITES PESADOS
Apartado número 2

INSTALACIONES DE PANADERIAS, AMASADORAS, SOBADERAS HORNOS FIJOS Y GIRATORIOS
ESPECIALIDAD EN PRESUPUESTOS GRATIS
Teléfono 1405

Marca Registrada

FOTO - CINES

Suministra toda clase de proyecciones cinematográficas especiales para festejos. Marqués de Vallejo, 19, 3.º, izquierda, Logroño. d

Préstamos

A largos plazos con garantía hipotecaria.

Interés, 5'75 por ciento anual.

Para informes, don Luis Vidal agente de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO. Salmerón, 9, 4.º

Bocoyes y Medios Bocoyes

transportes, roble americano, NUEVOS, y ENVINADOS o seminuevos; Bordelesas y Cuartas seminuevas, roble americano. VENTA Y ALQUILER. — **Felipe Elguezábal, Marqués de Francos, 33, Haro.**

PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastre. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño. a

VENDO DOS MANTILLAS antiguas y un **MANTO.** General Espartero, 25, piso cuarto, dcha. a

L. de EIZAGUIRRE

Corazón y Pulmones

Médico del Hospital civil
CONSULTA: 12 a 1 y de 3 a 6.
PUERTO, 16, S. SEBASTIAN
TELEFONO 1-24-50.

ALMACENES DE ABONOS MINERALES

JUAN JOSE ALONSO

Importantes contratos hechos con las Fábricas de Abonos más acreditadas me permiten ofrecer en condiciones ventajosísimas:

NITRATO DE SOSA DE CHILE
ID. DE CAL
SULFATO DE AMONIACO
SULFATO DE POTASA
CLORURO DE POTASA
SUPERFOSFATO DE CAL

ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos, previo análisis de las tierras

Precios especiales para Sindicatos y Asociaciones Agrícolas

¡¡AGRICULTORES!!

Antes de hacer vuestras compras consultar con esta Casa

Oficinas: Cervantes, 1. Almacenes: Zurbano, 30. Teléfono 1814

MUY IMPORTANTE

Una mayor garantía que esta Casa puede ofrecer a sus innumerables clientes que le honran con sus pedidos, es que todos los abonos son escrupulosamente analizados en su **LABORATORIO** y controlada la riqueza de los mismos.

La perfecta organización de este **LABORATORIO** en su SECCION DE ABONOS, permite igualmente hacer toda clase de análisis de tierras, cuyos datos son esencialísimos para aconsejar, con seguridades de acierto, las fórmulas, dosis, etc., etc., que deben aplicarse en las distintas clases de cultivos.

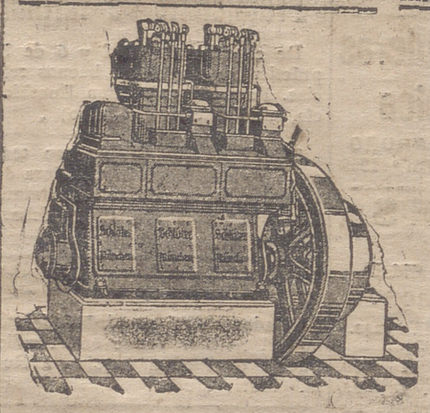

Su puesta en marcha es sencillísima completamente en frío, sin necesidad de medio auxiliar alguno de ignición, por manivela y sin esfuerzo en potencias hasta 28 HP. y por aire comprimido en las mayores.

Este motor fué elegido por el Ayuntamiento de esta capital para la elevación de aguas entre los de las diez Casas que concursamos, por su perfecta construcción, robustez, simplificado mecanismo, fácil manejo, reducido consumo y limitado precio.

El motor imprescindible en Centrales eléctricas, Trilladoras, granües riegos, etc., y en todo sitio donde sea preciso obtener fuerza motriz a precio reducido.

Tenemos innumerables referencias en esta zona, y concedemos garantías ilimitadas.

PRESUPUESTOS GRATIS
VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA:
EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A.) - BILBAO
Agencia en Logroño, General Zurbano, 14.
TELEFONO 1.652.

MOTORES - BOMBAS "LEVANT" - MAQUINARIA

GRANDES EXISTENCIAS

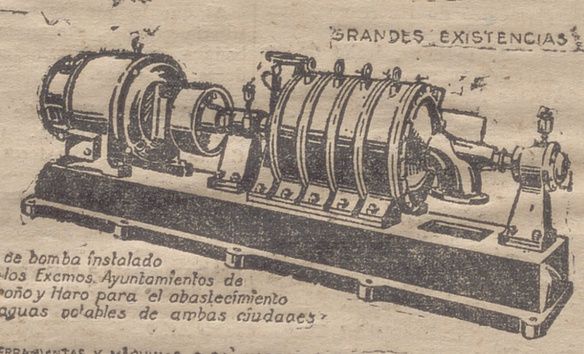

Tipo de bomba instalado por los Excmos. Ayuntamientos de Logroño y Haro para el abastecimiento de aguas potables de ambas ciudades

HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS PARA HIERRO Y MADERA — PRECIOS SIN COMPETENCIA

HERRERO Y ZUBIRIA - INGENIEROS - BILBAO

SUCURSAL EN LOGROÑO: GENERAL ZURBANO, 9.

Especialistas en instalaciones de elevación de aguas

Sociedad Española de Electricidad

BROWN - BOVERI

Grupos motor bomba

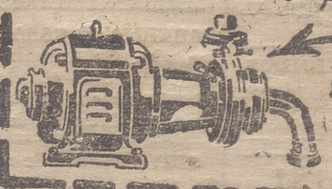

Sencillez, economía Seguridad de funcionamiento

Luchana, 8. Bilbao

SE ARRIENDA UN ENTRESUELO con patio o sin él, y un medio piso, en Travesía de la Avenida de Colón, entrando por el Colegio de los PP. Escolapios. Para tratar, con el dueño, Pedro Puerta.

VACA SUIZA, de 6 años, preñada de 6 y medio meses; una **MULA** de 6 años y una **YEGUA** de 11 años, preñada a la contra, vende Cayo Melchor, en Quintanilla del Monte, Rioja (Burgos).

Gran chatarrería

JULIAN JOVER

COMPRO EN GRANDES Y PEQUEÑAS PARTIDAS, TODA CLASE DE CHATARRA EN HIERROS Y METALES. MAQUINARIA VIEJA, MATERIALES DE DERRIBOS, ARMADURAS, VIGAS, RAILES, TUBERIA, CALDERAS, BOMBAS, BASCULAS, AUTOMOVILES, ETC., ETC.

Agente delegado para la compra del PLOMO VIEJO

Almacenes: MARQUES DE **MURRIETA,** (Junto al paso nivel)

TELEFONO 10-59. LOGROÑO

Bodegas Riojanas

CENICERO (Rioja Alta)

Pruebe sus ricos vinos EMBOTELLADOS

Venta en Logroño. Principales casas de ultramarinos

Román Artacho y Comp. S. L.

AUTOMOVILISTAS

Vuestras cubiertas serán recauchutadas y reparadas en Cauchutados Beticó-Miracruz, 36 bis, SAN SEBASTIAN, que posee todos los adelantos modernos para esta industria y nuevos dibujos.

El viajante de la casa os visitará personalmente, quien recibirá vuestros encargos.

¡NO OLVIDEIS!.—CAUCHUTADOS BETIKO.—MIRACRUZ, 36, BIS SAN SEBASTIAN